



\$10

Año CV Número 38,458 Precio ejemplar

MONTERREY, N.L., JUEVES 5 DE ENERO DE 2023



DIRECTOR GERENTE: JOSÉ GERARDO CANTÚ ESCALANTE



El proceso seguirá suspendido.

Mantiene juez freno en pase de GN a Sedena

Ciudad de México / El Universal

El proceso de transferencia de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) seguirá suspendido.

Y es que una jueza federal rechazó revocar la suspensión definitiva otorgada a organizaciones de la sociedad civil contra la reforma aprobada en el Congreso para que la corporación quede al mando del Ejército.

En un intento por acelerar el traspaso operativo y administrativo de la GN, el jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Sedena interpuso incidente de revocación a la suspensión definitiva concedida a las organizaciones en octubre de 2022, en razón de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avaló el acuerdo presidencial por el que se amplió la presencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública.

Sin embargo, la jueza determinó que no ha lugar el incidente, ya que lo resuelto por el pleno de la Corte en la controversia constitucional 90/2022, en noviembre del año pasado, no constituye un hecho superveniente.

"No hay lugar a la tramitación del incidente de revocación a la suspensión definitiva propuesto por la autoridad oficial y, por lo tanto, debe desecharse", determinó.

Argumentó que la resolución que conceda o niegue la suspensión definitiva en un juicio podrá modificarse.



Rinden homenaje a policías asesinados en motín

La tarde de este miércoles se rindió un homenaje a los 12 elementos de la Agencia Estatal de Investigaciones (AEI) que fueron asesinados el domingo dentro del Cereso Estatal número 3 de Chihuahua y en un ataque armado el pasado lunes 2 de enero.

Detienen a 6 exfuncionarios por espionaje

Ciudad de México / El Universal

Tras la detención de dos exfuncionarios de la administración de Miguel Ángel Mancera por su supuesta participación en una red de espionaje, la Fiscalía capitalina indicó que son seis los detenidos del que llamó "Caso Sterling".

De acuerdo con Ulises Lara, vocero de la institución, estos son los detenidos.

-Gustavo, que fue Coordinador General de Políticas, Administración de Planeación y Organización de la entonces Procuraduría General de Justicia.

-Arturo, exsubdirector del área de la Secretaría de Gobierno.

Siguen reproches de AMLO al actuar de Suprema Corte

- Dice que no aprueba decisiones que ayuden al pueblo, sino al revés
- Acusa a ministros de participar en la privatización del petróleo

Ciudad de México / El Universal

El presidente Andrés Manuel López Obrador se volvió a lanzar contra la Suprema Corte a quien acusó de no aprobar ninguna decisión que ayude al pueblo, sino al contrario, aprueban leyes para perjudicarlo.

En Palacio Nacional, el jefe del Ejecutivo federal acusó a los ministros del Máximo Tribunal de estar metidos en la privatización del petróleo y que por eso, en el sexenio pasado ante la Reforma Energética, no aprobaron su propuesta de poner a consultar al pueblo si querían o no la privatización de ese combustible.

Señaló que otra medida contra el pueblo es la protección a los "factureros" al echar abajo recientemente la prisión preventiva para este delito.

"A ver digan ustedes, si conocen una decisión de la Corte que haya ayudado al pueblo. No hay nada, al pueblo estoy hablando, no, al contrario, al contrario.

"Me acuerdo cuando pedimos se hiciera una consulta y se le pregunta al pueblo si querían que se privatizara el petróleo o no, conseguimos las firmas que establece la ley, más de 3 millones y declararon que improcedente, porque estaban metidos en el enjuague de la privatización del petróleo los ministros. ¿Qué otra medida así? Bueno protegieron a los factureros hace poquito ¿y eso qué significa? Perjudicar al pueblo, porque es defraudación fiscal, es menos dinero a la hacienda pública y es menor dinero para la gente", dijo.

AYUDAR A LOS POBRES ES UN ASUNTO DE ESTRATEGIA POLÍTICA

Tras contar que hace un mes se encontra a Claudio X. González papá, el presidente Andrés Manuel López Obrador expresó que ayudar a los pobres es un asunto de estrategia política.

En su conferencia matutina de este miércoles en Palacio Nacional, López Obrador contó: "Me habló, que por qué se polarizaba. Le digo, 'sí no se polariza-



También cuestionó la protección a factureros tras eliminar la prisión preventiva para quienes cometen ese delito.

za, se politiza'. Y con toda franqueza les hice ver de que para transformar se necesitaba una base social y que además era uno muy feliz ayudando a los pobres".

"No hay nada que compense o que se equipare con la satisfacción, la dicha que produce ayudar a la gente humilde, a la gente pobre, ni todo el oro del mundo vale eso.

"Pero además, ayudando a los pobres va uno a la segura, porque ya sabe de que cuando se necesita defender, en este caso la transformación, se cuenta con el apoyo de ellos, no así con sectores de clase media, ni con los de arriba, ni con los medios, ni con la intelectualidad.

"Entonces no es un asunto personal, es un asunto de estrategia política y el ejemplo muy doloroso que tenemos los mexicanos es el caso del asesinato del presidente Madero", declaró.

"El conservadurismo estaba, pero en su apogeo, el militarismo, la represión, el autoritarismo, el clasicismo, el racismo, entonces sí era algo muy complicado. Sólo con esa alianza podía, y no iba a ser fácil, hacer realidad su sueño demócratico".

"Entonces, nosotros hemos aprendido eso, y es una lección para todo el que quiera llevar a cabo una política de transformación: se necesita contar con base social de apoyo, de respaldo; si no, no funciona", agregó.

'Ofrece Lozoya muy poca reparación de daños'

Ciudad de México / El Universal

El presidente Andrés Manuel López Obrador calificó como "muy poquito", el ofrecimiento de Emilio Lozoya, exdirector de Pemex, de pagar 3.4 millones de dólares como reparación del daño en el caso de la presunta compra fraudulenta de esta planta chatarra de Agronitrogenados.

En conferencia de prensa matutina, el jefe del Ejecutivo federal aseguró que la cantidad que debe de pagar Lozoya Austin es mucho más.

López Obrador indicó que si el extitular de Pemex en el sexenio pasado está dispuesto a pagar la reparación del daño, sí hay posibilidad de que puede llevar su proceso en libertad, pero

advirtió que se tiene que reparar el daño.

"Si el señor Lozoya está dispuesto, sus abogados en la reparación del daño, pues si hay posibilidad de que pude llevar su proceso en libertad, pero se tiene que reparar el daño", dijo.

"¿Cuánto dijiste que es?", preguntó el presidente López Obrador a la reportera que le cuestionó.

"3.4 millones de dólares", respondió la periodista.

"Ah no, está muy poquito, eso es lo que el ministerio público y lo ve Pemex, pero no es esa la cantidad. Aquí no se puede pues asegurar cuánto fue el daño, pero si hay peritajes y si hay auditorias, estoy seguro que esa cantidad de 3.4 millones de dólares no, no es".



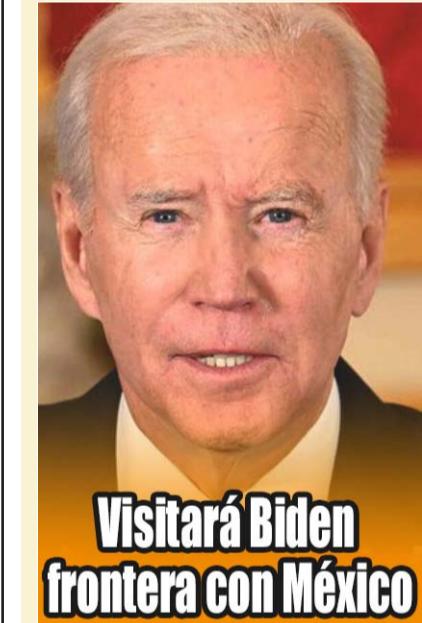
Renombran 'Pelé' a estadio

1/Deportivo



Reconstruirán Línea 2 del Metro

1/Local



Visitará Biden frontera con México

7/Internacional



Denuncian a Trevi en EU

1/En Escena



Se les presume inocentes y serán tratados como tales en todas las etapas del proceso, mientras no se les declare su responsabilidad mediante sentencias emitidas por el órgano jurisdiccional. Art 13 CNPP

La Procuraduría de Justicia capitalina los liga con Miguel Ángel Mancera.

Yasmin: la derrota política la AMLO

Ricardo Rocha

Es probable que desde su óptica totalitaria y soberbia —El Estado soy yo— el presidente López Obrador no advirtiese el desastre de su necesidad por imponer a ultranza a su incondicional Yasmin Esquivel como presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Él lo dijo con todas sus letras “siempre ha apoyado nuestras ‘incursiones’ en el poder judicial”. Como si ser una domesticada ministra y esposa de su constructor de cabecera, el señor Rioboo, fueran méritos suficientes para encabezar el máximo órgano impartidor de justicia en el país. Permitanme la insistencia: además de sus intereses sospechados, pero no confesados, el presidente López Obrador vio en su comadre la oportunidad irrepetible de hacerse del tercer poder que le faltaba, una vez mandamás del Ejecutivo y el Legislativo: el Judicial. Al que tantas veces vilipendió de corrupto e ineficiente.

Por ello, desde Palacio Nacional se ignoraron una y otra vez las pruebas abrumadoras sobre la inmoralidad de la ministra Esquivel a partir del plagio de su tesis de licenciatura. Y más aún, de la escandalosa cadena de mentiras subsecuentes que intentaron ser ocultadas hasta por la intervención rastadera, vergonzante y metiche de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, a través de su empleada, la impresentable procuradora Godoy, para desmentir con argumentos ridículos las trapacerías de Yasmin.

Por supuesto que la revelación del plagió por Guillermo Sheridan en Latinus de Loret, ha sido fundamental para ganar esta batalla contra la corrupción, la impunidad y la arrogancia de la 4T. Pero la guerra no ha terminado. Ya el propio AMLO ha reconocido “generosamente” que acepta el resultado de la votación en la Corte, a pesar de que la elegida siempre ha estado en contra de sus iniciativas. ¿Es aclaración, advertencia o amenaza?

A ver: la elección de la ministra Norma Lucía Piña Hernández como la primera Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en sus 200 años de existencia, es sin duda una muy buena noticia en un país en que estamos tan urgidos de ellas. Más allá del enorme significado histórico, se trata de una mujer con un sólido prestigio forjado en la academia desde su licenciatura —esa sí probadísima— en nuestra UNAM y luego en maestrías en México y el extranjero, así como conferencias, publicaciones y una trayectoria jurídica, si bien discreta en lo mediático, con una solidez incuestionable intelectual y ética. Pero no será suficiente.

A ver: la nueva presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación estará bajo fuego. Como lo están ya: el Instituto Nacional Electoral, INE; el Instituto Nacional de Transparencia, INAI; el Tribunal Electoral, TRIFE, y todas aquellas instituciones y organismos que ya no están sujetos a las perrunas correas del poder que controla el presidente a su antojo. Así que no bastan las declaraciones y muestras de apoyo de partidos —aunque los morenos callen como momias— y organizaciones civiles y empresariales que se han manifestado congratulándose por la llegada de doña Norma Lucía al frente de la Corte. Habrá que arroparla y fortalecerla todos los días. Porque a dos cuadras, hay un hombre de rencores profundos y cada vez más furioso por esta derrota política. Así que esta guerra apenas comienza.

Periodista.
ddn_rocha@hotmail.com

Nuestros temas

Resaca financiera

Leticia Treviño

Pasan las fiestas navideñas y empieza la resaca, no solo por los excesos en comida y bebida, sino por lo gastado de más y de todo lo que hicimos en perjuicio de nuestra salud, finanzas y relaciones sociales. La dimensión económica parece siempre dominar el análisis pues demandará tener un “guardadito” para hacer frente a las deudas y nuevos gastos. Sobre todo, porque llegarán las cuentas de las tarjetas de crédito y habrá también que pagar impuestos, seguros y los incrementos de consumo que se presenten.

Para el 2023 el Gobierno Mexicano prevé un incremento del 13.5 por ciento en los ingresos con respecto al 2022; es el monto más grande de la última década. En los ingresos proyectados casi la mitad proviene de los contribuyentes mexicanos. No se prevé incremento en los impuestos existentes ni nuevas recaudaciones, solo la actualización correspondiente por inflación así que seguramente habrá una presión fuerte para cumplir con la recaudación esperada.

Se prevé que la inflación se ubique en 8.1 por ciento en los primeros cuatro meses y habrá también ver qué

pasa con las tasas de interés que afectan financiamientos y tarjetas de crédito. A principios del 2023 ya teníamos los incrementos de cerveza, pan y cigarros; igualmente la canasta básica ya traía un incremento del casi 4 por ciento; los materiales para construcción -block, cemento y concreto- van a subir al menos un 10 por ciento al inicio del año. Así es que la cuesta de enero no estará fácil.

Los mexicanos no tenemos una cultura de planificación financiera lo que propicia que gastemos en cosas innecesarias que afectan el presupuesto mensual. Según la Encuesta Nacional de Gastos e Ingresos de los Hogares, distribuimos nuestro salario de esta forma: el 35 por ciento en alimentos y bebidas; el 19 por ciento en transporte; el 12 por ciento en educación; el 10 por ciento en vivienda y combustible; 6 por ciento en artículos de higiene; 7 por ciento en cuidados personales; 4 por ciento en ropa y calzado; 3 por ciento en transferencias de pagos; y 3 por ciento en salud. En promedio, se destina el 8 por ciento al ahorro aunque es lo primero que se sacrifica ante necesidades.

Según especialistas, en los últimos tres años la educación financiera en México se estancó. De acuerdo con los datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, del 2018 al

2021 la educación y conocimientos económicos y financieros de la población mexicana no mejoraron. El cálculo se basa en herramientas propuestas por la OCDE que consideran tres tópicos: conocimientos, comportamientos y actitudes financieras.

Hay gastos que parecen inofensivos, por ejemplo, la comida a domicilio, la transportación mediante plataformas digitales, los pagos diferidos de las tarjetas de crédito, el café diario que compramos en el trayecto, y no se diga el consumo de cigarros o bebidas alcohólicas en estadios o en bares. Es importante identificar las fugas diarias que tenemos en nuestros gastos. No se trata de suprimir la diversión o esos placeres cotidianos, sino llevar una administración efectiva de nuestras finanzas orientada a tener estabilidad y realizar inversiones mayores como la vivienda o ejecutar proyectos de estudio o viajes, por ejemplo.

Pensemos en la posibilidad de algunos días en no utilizar nuestro automóvil y caminar o utilizar el transporte público o bien compartir automóvil con compañeros; o bien cocinar en casa en lugar de comprar comida en restaurantes; o hacer nuestras propias reparaciones de ropa o en el hogar, y, sobre todo, razonar las compras. Aprovechar ofertas no sig-

nifica ahorrar. Sumemos todo lo que gastamos de manera inofensiva y nos quedaremos sorprendidos del gasto que representa.

Una buena forma de empezar a tener disciplina financiera es hacer una lista con la distribución de nuestro ingreso de acuerdo con los compromisos contraídos. Es indispensable asegurar gastos de vivienda, salud y educación y si es posible, destinar un porcentaje para el ahorro. Esto nos dará una referencia de la posibilidad de adquirir nuevas deudas. Ayuda mucho anotar los egresos, actualmente hay muchas aplicaciones digitales que facilitan esta tarea.

Consideremos la opción de tomar algún curso de educación financiera que nos ayude a manejar el dinero, cómo ahorrar y cómo hacer un presupuesto. Es, al final de cuentas, tener una forma de vida.

Un buen propósito de año es tener finanzas saludables y estar preventivo ante cualquier contratiempo. Fomentar la cultura del ahorro y del manejo responsable del dinero son decisivos para una vida con menos estrés.

Leticia Treviño es académica con especialidad en educación, comunicación y temas sociales, leticiatrevino3@gmail.com

Día de las y los periodistas

Jessica Martínez Martínez

En un país como México debe ser señalado el día de las y los periodistas que son quienes garantizan el derecho a la información de la comunidad.

También debemos reflexionar sobre la violencia que se ejerce contra periodistas, ya sea de forma verbal, física o de cualquier otro tipo.

Por otra parte, en el ejercicio del periodismo se puede caer en violencia contra grupos vulnerables.

Afortunadamente existen medios que informan con perspectiva de género y niñez sobre los sucesos acontecidos en la sociedad.

Existen algunos consejos que ha realizado la Unicef para proteger a la niñez, incluso guías.

Existe legislación de protección a la niñez como la Convención sobre los derechos del niño, la Plataforma de Acción Beijing, la Cedaw y la Convención Belém Do Para.

Para checar si las notas tienen el contenido correcto se aconseja verificar si la nota tiene posturas diversas, incluidas las de las personas que ven vulnerados sus derechos.

Revisar que el lenguaje no sea sexista, pensar en la reacción de las familias de las víctimas cuando lean o conozcan determinadas notas periodísticas.

Verificar si las imágenes que se comparten respetan la privacidad de niñas, niños y adolescentes, además si existe permiso de compartirlas o si afectarán su autoestima.

He leído medios que cuidan todos estos detalles y mucho más, ofreciendo información de calidad lo cual nos da una esperanza de erradicar pronto el periodismo que violentaba o revictimizaba a las mujeres, adolescentes, niñas y niños.

También sé que existen medios que se preocupan por escuchar todas las voces y las distintas perspectivas sobre temas controversiales, eso ayuda mucho a la comunidad a informarse y formarse una opinión equilibrada y adecuada.

A todas y todos los periodistas profesionales les extiendo mi felicitación y admiración.

Gracias a ustedes tenemos la sociedad politizada y crítica que hará un mejor país. Gracias por todo su esfuerzo y compromiso con difundir la verdad.

Poniendo orden



Las cicatrices que dejó 2022

Ignacio Morales Lechuga

Miéntras pensaba cómo iniciar mi primera colaboración del año, lo que tenía claro era lo importante que es para mí agradecer a todos aquellos lectores que durante 2022 tuvieron la atención de externarme su empatía y compartir conmigo su visión particular de las cosas, esas reflexiones fueron de gran ayuda para no incurrir en soliloquios y comprender la situación desde sus múltiples dimensiones.

Como a muchos de ustedes, esta época me invita a repasar los eventos ocurridos durante el año: el entusiasmo de los nuevos proyectos, la satisfacción de las metas logradas, la alegría por la llegada de nuevos integrantes a la familia. Sin embargo, no todo es júbilo y regocijo, también es la época en la que se exacerbó la contradicción más funesta, la manifestación de las ausencias; el recuerdo de aquellos que ya no se encuentran con nosotros o que por alguna razón están lejos.

Menciono esto porque es justamente la ausencia el motivo de la reflexión que hoy comparto con ustedes. El año que terminó dejó heridas profundas en miles de mexicanos para quienes estas fechas, más que paz y armonía, tuvieron un sabor de melancolía y desolación. México cerró con la dolorosísima

cifra acumulada de 109 mil desaparecidos, cada uno de ellos con madres, hermanos o hijos que lejos de iniciar el año llenos de entusiasmo, continuarán su largo peregrinar en busca de los suyos. Otra cifra devastadora son los más de 44 mil homicidios ocurridos entre enero y diciembre, que forman parte de los más de 137 mil en lo que va del sexenio. Entre desaparecidos y asesinados son más de 200 mil hogares en los que el luto y la angustia dejaron de lado el festejo y la celebración.

Pero qué les puedo yo contar de delincuencia, cuando todos somos testigos habituales de la inseguridad que nos rodea. La gente sale de casa con miedo; apenas hace unos días, en un desayuno con amigos, me contaron de un grupo de jóvenes que se organizaron para tomar juntos el transporte rumbo a sus trabajos y disminuir el riesgo de que alguno no vuelva, tácticas propias de las novelas de Payno o de Azuela que ponen en evidencia el deterioro en que se encuentra el país.

¿Nos espera un escenario mejor? Me temo que no. 2022 superó todos los récords delictivos, el nivel de violencia no tiene precedente y los indicadores muestran una tendencia ascendente que no augura buenas novedades. La Seguridad Pública, está completamente rebasada, carecemos siquiera del mínimo de policías recomendados por número de habitantes. No conforme con eso, la gran mayoría reciben sueldos paupérrimos, sin seguridad

social, seguro de vida o cualquier otro tipo de prestación o formación que les permita combatir con eficacia a grupos criminales fuertemente organizados; basta señalar los 393 policías abatidos este año.

¿Estamos condenados a un 2023 peor? Si bien el panorama no es alentador, mucho se puede hacer, pero es necesaria la autocritica de quienes ostentan el poder para recomponer el camino. Nadie en su sano juicio tomó en serio al Presidente cuando prometió acabar con la delincuencia de un día a otro; sin embargo, uno esperaría que, tras 4 años de gobierno, algo hubiera mejorado. En cambio, las alarmantes cifras con las que inicia su quinto año indican que hoy más que nunca vivimos a merced de que un puñado de bárbaros nos despojen de nuestras pertenencias, entre ellas, la más propia de todas, la vida.

Por lo pronto a nosotros, los ciudadanos de a pie, nos corresponde seguir siendo críticos con las autoridades, formar un frente común entre sociedad civil, estados y municipios para exigir al gobierno federal un cambio de estrategia cimentado en el respeto includible de la ley, la coacción y el Estado de Derecho, sólo así daremos paso firme en la construcción del México que todos queremos, un país de prosperidad en el que nuestros esfuerzos no sean por sobrevivir sino por convertirnos en mejores personas.

Twitter: @irmoralesl
Notario, ex Procurador General de la República

El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919

Diario matutino publicado por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.

Oficinas y Talleres: Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.

JESÚS CANTÚ LEAL ♦ PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947

ROGELIO CANTÚ GOMEZ ♦ DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

JOSE GERARDO CANTÚ ESCALANTE ♦ PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

ROLANDO MACIAS BERMUDEZ ♦ COORDINADOR DE INFORMACION

JOSE MANUEL RODRIGUEZ ARROYO ♦ COORDINADOR GRAL DE REDACCION

CONMUTADOR: 818345-40-80

REDACCION: 818345-46-15

SUSCRIPCIONES: 818340-62-00

CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx

PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32, Despacho 301 Piso 3, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030 Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82

Coordinador de Ventas: MARCO A. SÁNCHEZ

CORREO ELECTRONICO: elporvenirnl@prodigy.net.mx

Agenicias informativas:
Universal (UNIV), La Jornada, Mexsport

Miembro honorario de la ASOCIACION DE EDITORES DE LOS ESTADOS:
Av. Palmas 239 int. 204
Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000, México, D.F.
Tels. 555293-8240 al 49 Fax 555202-1622

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.

Registrado como correspondencia de 2a clase el 4 de febrero de 1919.
Franquicio pagado. Publicación Periódica Permiso No. 00 102 19

Certificado de licitud de título No. 2605

Certificado de contenido No. 1664

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101



El Porvenir Nacional

MONTERREY, N.L., JUEVES 5 DE ENERO DE 2023

Ayudar a pobres es una estrategia política: AMLO

Ciudad de México/El Universal.-

El presidente Andrés Manuel López Obrador expresó que ayudar a los pobres es un asunto de estrategia política y uno "va a la segura", porque en un proceso de transformación se cuenta con su apoyo.

"No hay nada que compense o que se equipe con la satisfacción que produce, la dicha que produce ayudar a la gente humilde, a la gente pobre, ni todo el oro del mundo vale eso. Pero además ayudando a los pobres va uno a la segura, porque ya sabe que cuando se necesita defender, en este caso la transformación, se cuenta con el apoyo de ellos, no así con sectores de clase media ni con los de arriba ni con los

medios ni con la intelectualidad. Entonces, no es un asunto personal, es un asunto de estrategia política".

El Primer Mandatario aseguró que eso es algo que ha aprendido su movimiento y manifestó que quien quiera llevar a cabo una transfiguración necesita contar con una base social de apoyo y de respaldo, porque de lo contrario, indicó, no funciona.

"Nosotros hemos aprendido eso, y es una lección para todo el que quiera llevar a cabo una política de transformación: se necesita contar con base social de apoyo, de respaldo; si no, no funciona".

Revela voto en la Corte. Pese a que fueron votos emitidos de manera secre-

ta y para demostrar que no tuvo injerencia, el presidente López Obrador exhibió la forma en que votó cada uno de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para ele-

gir a la nueva presidencia del Máximo Tribunal.

Aseguró que votaron por el ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena el presidente saliente Arturo Zaldívar, las ministras Loretta Ortiz, Margarita Ríos Farjat —ambas propuestas por él—, el ministro Luis María Aguilar Morales, así como el propio Gutiérrez Ortiz.

En tanto que, por Norma Piña, afirmó, votaron la ministra Yasmín Esquivel, los ministros Juan Luis González Alcántara Carrancá, Javier



El Primer Mandatario aseguró que eso es algo que ha aprendido su movimiento.

Laynez Potisek, Jorge Mario Pardo Rebollo, Alberto Pérez Dayán y la propia aspirante, quien resultó ganadora.

"No intervine. No creo que se sepa, porque los medios no hablan de eso. ¿Quiénes votaron por quién? ¿Se sabe?

No. Entonces, yo se los voy a decir. Había dos candidatos al final, la licenciada Piña y el licenciado Gutiérrez Ortiz Mena".

El mandatario federal señaló que los ministros están dedicados a defender los intereses financieros.

Delgado pide un mensaje de unidad

**Ciudad de México/
El Universal.-**

El dirigente de Morena, Mario Delgado señaló que la colocación de espectaculares en favor de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum fue innecesario, por lo que pidió a los diputados que, en su lugar, utilicen el espacio para poner un mensaje de unidad en el partido.

"Creo que este tipo de propaganda, este tipo de acciones son innecesarias, porque tenemos que respetar al pueblo de México que está muy informado, muy despierto. ¿Cómo va a tomar la decisión la gente? Pues no es por un despliegue publicitario; la gente evalúa el trabajo que está haciendo cada uno de los aspirantes en su cargo actual", señaló.

En conferencia de prensa, señaló que pensar que una campaña publicitaria va a definir al candidato es un diagnóstico equivocado.

Mario Delgado celebró que los diputados federales hayan decidido retirar los espectaculares para no generar división.



La oposición cuestionó la postulación por su falta de experiencia.

Avalan en comisiones a Carlos Joaquín como embajador

Ciudad de México/El Universal.-

La Segunda Comisión de Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública, de la Permanente, avaló por 11 votos a favor y cinco en contra el nombramiento de Carlos Manuel Joaquín González como embajador de México en Canadá.

Previamente, la oposición cuestionó la postulación del exmandatario de Quintana Roo, realizada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, por su falta de experiencia, y lo calificaron como un premio al entreguismo al titular del Ejecutivo federal.

La diputada Mariana Gómez del Campo, del PAN, lamentó que se proponga a perfiles que no cumplen con los requisitos para representar a México, y que las embajadas y consulados sean utilizados como premios al entreguismo.

"Se están utilizando las embajadas y consulados como premios al entreguismo y a la lealtad a ciegas al presidente López Obrador. Tenemos

Lo designan embajador de México en Canadá por 11 votos a favor y cinco en contra

fico tiene tomado al estado", afirmó.

Por su parte, la senadora Lucía Virginia Meza Guzmán, de Morena, acusó a los panistas de ser ellos quienes utilizaron las embajadas como premios y recordó el caso del secretario particular del expresidente Vicente Fox, que también fue designado embajador en Canadá.

"Los gobiernos panistas fueron finos en nombrar amigos y cómplices en las embajadas, ¿o acaso ya se les olvidó el caso del señor Emilio Goicochea, que fue secretario particular del expresidente Vicente Fox y que fue nombrado precisamente en la embajada de Canadá? Entonces, ¿de qué hablan? No se vale ese doble discurso", aseveró.

En su turno, la diputada Elizabeth Pérez Valdez, del PRD, cuestionó que Carlos Joaquín González sea nombrado embajador porque, dijo, su gobierno es el principal deudor de empresas canadienses por promoción turística, por lo que la "representación de México estará manchada por intereses particulares".



Gobierno de
Santa Catarina



Se une a la pena que embarga a la familia del
**Lic. David de la Peña
Alcalde de Santiago, Nuevo León**

Por el sensible fallecimiento de su hermana
**Patricia de la Peña
Larralde**



El Gobierno Municipal de Apodaca extiende sus más sentidas condolencias a

DAVID DE LA PEÑA

ALCALDE DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN

Por el sensible fallecimiento de su hermana

**PATRICIA DE LA PEÑA
LARRALDE**

Nuestro más sincero pésame a toda su familia y amigos a quienes deseamos encuentren pronta resignación y consuelo

Apodaca, Nuevo León, a 03 de Enero de 2022



Hacemos extensivas nuestras condolencias a sus familiares y amigos elevando nuestras oraciones para su pronta resignación.

Q.E.P.D.

Santa Catarina, Nuevo León, a 5 de enero de 2023



Con un **nuevo** y mejor **rumbo**.

Bienestar verá que programas no se usen con fin electoral

Ciudad de México/El Universal.-

La titular de la Secretaría de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes, señala que en su dependencia son muy vigilantes de aplicar el blindaje electoral a fin de que los programas sociales no se usen para otras actividades y por ello, anticipa, se busca adelantar el pago de pensiones en el Estado de México y Coahuila, así como la entrega de tarjetas del Banco del Bienestar, para que no coincidan con las campañas.

En entrevista con EL UNIVERSAL, la responsable de la política social del país subraya que en cuatro años se ha duplicado el número de adultos mayores beneficiarios de una pensión, al pasar de 5 millones a 11 millones; mientras que para finales de 2023 perfilarán la afiliación de hasta 800 mil más.

Montiel Reyes expone que en el primer semestre del año la dependencia se enfocará en la entrega de tarjetas del bienestar a aquellos derechohabientes que están en la banca privada, para que todos puedan cobrar en el Banco del Bienestar.

Tras ser cuestionada sobre su posible aspiración a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, señala que en este momento está enfocada en las tareas de la secretaría, aunque dice que lo verá en su momento.

Cabe recordar que, además de los programas federales, en el Estado de México el gobierno estatal opera los programas Salario Rosa, con más de 600 mil mujeres beneficiarias, y Canasta Edomex, en apoyo de 516 mil familias. En Coahuila, a nivel local, la

administración opera el programa Mejora Coahuila, con unos 410 mil beneficiarios, y la tarjeta La Mera Mera, en apoyo de 400 mil familias.

Este año hay elecciones en dos estados, ¿cómo se puede proteger a los programas sociales para que no se usen con otros fines?

— Nosotros somos muy vigilantes de aplicar el blindaje electoral que establecen las leyes y las instituciones electorales para que haya democracia y no se usen los programas de bienestar para otro tipo de actividades.

Venimos del movimiento que luchó contra el fraude electoral y siempre somos muy enfáticos con los compañeros en que se cuiden, trabajen con honestidad y transparencia. Nosotros fuimos quienes impulsamos que el uso de los programas sociales sea un delito y que la corrupción también sea un delito grave.

Estamos muy vigilantes de ello y aplicamos todo el blindaje conforme a lo que establece la ley para cada proceso electoral, porque tiene sus tiempos cada estado, y lo que hacemos es que adelantamos los apoyos para no estar pagando justo en el bimestre donde está sucediendo la campaña, pero todavía no lo hemos definido porque dependemos de Hacienda, de que tenga los recursos para adelantarlo, pero realizaremos las acciones que hemos venido haciendo en procesos previos.

— En Coahuila y el Estado de México, antes de qué fecha tendrían que hacerlo?

— Nosotros tenemos planeada, por ejemplo, la entrega de tarjetas del

Banco del Bienestar antes del 31 de marzo para que se respete el tiempo de la veda electoral.

Viene del movimiento de la Cuarta Transformación, ¿le gustaría competir por algún cargo como la Jefatura de Gobierno de la CDMX?

— Nosotros, en este momento, estamos enfocados en el trabajo de llevar el bienestar al pueblo en todo el país; en la Ciudad de México por supuesto que nos llena de orgullo que aquí se hizo [primero] por parte del presidente [Andrés Manuel López Obrador] siendo jefe de Gobierno [de 2000 a 2005]. Hoy, lo que fue vanguardia en la Ciudad ya es un derecho para todo el país. La Ciudad tiene ese honor de haber sido quien empujara —desde el ámbito ciudadano— el cambio de políticas; fundamentalmente, atender primero a los pobres, yo eso se lo agradezco mucho a la Ciudad.

Pero ahora estamos dedicados al trabajo que es mucho, hemos arrancado la entrega de tarjetas y en la CDMX siempre tenemos condiciones para trabajar con la jefa de Gobierno. Pero vamos a estar caminando en todo el país y todas las alcaldías.

— ¿Verá ese tema en su momento?

— Ya veremos. Hay que vivir con mucha felicidad el presente... y lo que hoy tenemos de responsabilidad es lo más hermoso, es el corazón de la Cuarta Transformación.

— ¿Cuál será el aumento a la pensión de adultos mayores, el programa prioritario de la Secretaría de Bienestar?

— Anunciamos, con el señor presidente, el aumento de 25% a la pensión,



La titular de la Secretaría de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes

es decir, ahora los adultos mayores van a recibir 4 mil 800 pesos bimestrales.

Es parte del plan de incrementos que anunció el presidente en 2021, y el objetivo es que en 2024 los adultos mayores reciban 6 mil pesos bimestrales.

— ¿Cómo ha crecido el padrón del programa?

— Cuando llegamos a la administración hace cuatro años, en 2018, se tomó la definición de cumplir el compromiso que el presidente había hecho de duplicar el monto de la pensión y volver el programa de carácter universal, eso significa que es para todos: se incorporaron jubilados, pensionados y todos aquellos que no la tenían.

En 2021, el presidente anuncia dos cosas importantes: que se reduce la edad a 65 años —era de 68 años— y se establece este plan de incrementos de

25%. Entonces, en el conjunto de estas decisiones hemos duplicado más del doble el número de derechohabientes, es decir, iniciamos con 5 millones y hoy estamos apoyando a 11 millones de derechohabientes.

Eso es el avance fundamental de la pensión, con una política de aumentos que ya está llegando en este año a ser cuatro veces la pensión que se recibía en 2018, en la administración anterior.

Es importante que sea universal y se apoye a estos 11 millones de derechohabientes en este derecho, que ya es constitucional y que les va a permitir mantener su pensión más allá del gobierno del presidente López Obrador.

— ¿Cuál es la proyección de beneficiarios que estiman alcanzar en 2023?

— Estaremos llegando aproximadamente a 11 millones 600 mil y 800 mil beneficiarios para finales de año.

"AIFA es un aeropuerto complementario"

Ciudad de México/El Universal.-

El Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, (AIFA), presumido por el presidente Andrés Manuel López Obrador durante las mañaneras y al que exhortó a Joe Biden, su homólogo estadounidense, a aterrizar durante su visita oficial, es considerado como un aeropuerto complementario al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

Esto significa que el AICM es considerado como el aeropuerto principal de la capital mexicana, y el más utilizado de América Latina contabilizando el número de pasajeros.

Esto de acuerdo con la CAPA, el Centro de Aviación, parte de la Aviation Week Network, "una de las fuentes de inteligencia de mercado más confiables para la industria de la aviación y los viajes", según se definen en su sitio web.

En el perfil que se ubica en la página web de este Centro se describe al AIFA como una instalación complementaria al aeropuerto principal que existe. Además de indicar que en un inicio era un aeródromo militar conocido como Base de Santa Lucía y posteriormente se convirtió en un aeropuerto comercial.

Los otros dos aeropuertos que dan servicio al Valle de México son el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) y el Aeropuerto Internacional de Toluca.

En diciembre de 2022 el presidente Andrés Manuel López Obrador, aseguró durante una de sus conferencias desde Palacio Nacional que el AIFA es utilizado por 8 mil pasajeros y visitado por 12 mil personas al día.

— Ahí va el aeropuerto, creciendo el



Se describe al AIFA como una instalación complementaria al aeropuerto principal existente.

aeropuerto, ya tiene 8 mil pasajeros. Visitan el aeropuerto 10, 12 mil personas diarias y va a ir creciendo y ahí está", aseguró el 14 de diciembre.

Cabe recordar que el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles fue inaugurado el 21 de marzo de 2022.

La historia fue dada a conocer por la periodista Dolia Estévez en su cuenta de Twitter.

— ¿QUÉ ES EL CAPA?

El Centro de Aviación cuenta con una red global de investigadores y analistas de aviación que se ubican en Europa, América del Norte, Asia y Australia.

A través de su página de Internet cuenta con un listado de los aeropuertos

en todo el mundo, así como informes de análisis, publicaciones de investigación, perfiles de compañías y bases de datos de aerolíneas y aeropuertos.

¿A QUÉ AEROPUERTO LLEGARÁ JOE BIDEN?

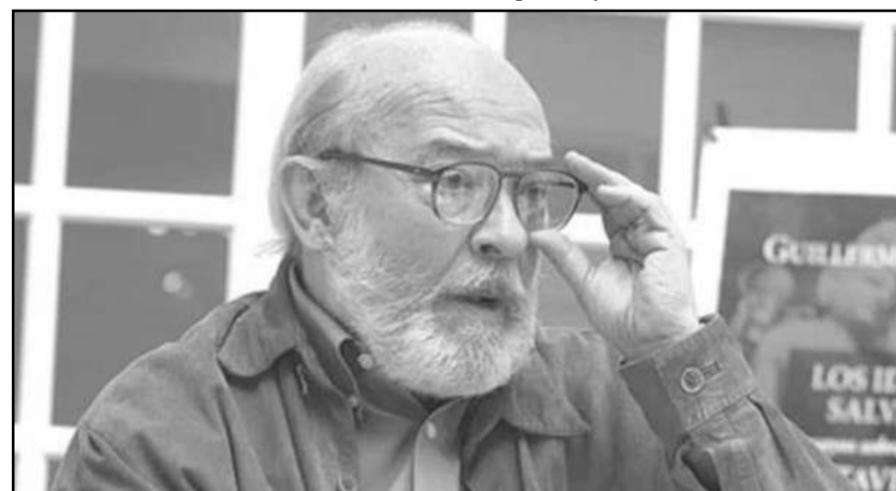
El pasado martes llegó al Aeropuerto Internacional de Ciudad de México un avión de cargo de la Fuerza Aérea estadounidense, con los autos blindados que utilizará el presidente y Servicio Secreto, por lo que se presume será el que el mandatario estadounidense utilice.

La visita del presidente Joe Biden a Ciudad de México tendrá lugar el próximo 8 y 10 de enero.

Sheridan pide protección a ONG's

Ciudad de México/El Universal.-

El periodista Guillermo Sheridan, colaborador de EL UNIVERSAL solicitó la protección de organismos internacionales, así como el de la Secretaría de



A través de sus redes sociales expuso que el Gobierno de México le declaró la culpa por "cometer el crimen de pensar y escribir en libertad".

"Los intelectuales orgánicos son muy pragmáticos y les gusta mucho el dinero; lo que les molesta es que ya no reciben dinero del gobierno, porque ya se habían acostumbrado", acusó el presidente Andrés Manuel López Obrador, en su conferencia matutina de este miércoles.

En el marco del Día del periodista en México, Sheridan, pidió a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y al subsecretario Alejandro Encinas, al Programa de las Américas del Comité para la Protección de los Periodistas (CPJ, por sus siglas en inglés) y Human Rights Watch (HRW) que le brinden la protección tras una publicación oficial del gobierno en torno a su trabajo.

Todo comenzó por las declaraciones del presidente sobre la investigación del periodista en el medio de comunicación Latinoamericano en el que expuso el plagio de la tesis de la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Yasmín Esquivel Mossa, previo a la elección de la presidencia de la SCJN.

Bolsas	Anterior	Actual	Var %
MEXICO BMV	49,050.46	50,161.27	S&P BMV 2.26%
MEXICO BIVA	1,024.39	1,046.28	FTSE BIVA 2.14%
NUEVA YORK	33,136.37	33,269.77	Dow Jones 0.04%

Intereses	TIE 28 días	10.7775	Cetes 28 días	10.49	Udis 3	7.652386
TIE 91 días	10.9710		Cetes 91 días	10.79	Udis 4	7.654247
TIE 182 días	11.0800		Cetes 175 d.	11.00	Udis 5	7.656109
CPP	6.96		Cetes 693 d.	10.80	Udis 6	7.657971

Metales	Centenario
	\$44,200
Plata México	\$425.00

Tipo de cambio	Dir. Americano	Compra	Venta
	\$18.81	\$19.89	
Interbancario 4	\$19.37	\$19.38	
Interbancario 3	\$19.39	\$19.40	

Petróleo	(dólares por barril)
Mezcla Mexicana	69.71
Brent	84.90
WTI	79.47



El 28 y 29
en Cintermex

Ah Con 4



El Porvenir

Económico

81-83-45-46-15 / 81-83-45-40- 80 Ext. 215 y 216

MONTERREY, N.L. JUEVES 5 DE ENERO DE 2023

Ciudad de México / El Universal

Octavio Romero Oropeza, director de Petróleos Mexicanos, aseguró que la petrolera cubrirá al 100% el programa de apoyo a pequeños agricultores, que forma parte del Programa Nacional de Fertilizantes, a más tardar a finales de 2024.

El funcionario presentó el avance de dicho programa y explicó que durante esta administración se han entregado más de 676 mil toneladas de fertilizantes a productores del campo.

La proyección es que en 2024 produzca el 84.2% de los agroquímicos para que, al cierre del mismo año, se cubra el 100% de las metas del programa.

Romero Oropeza compartió en la conferencia del presidente, Andrés Manuel López Obrador, los avances del citado programa y explicó que Pemex adquirió, a sobreprecio y deteriorados, dos complejos de fertilizantes en el sexenio anterior: Agronitrogenados (ahora Pro-Agroindustria) y Grupo Fertil.

Sin embargo, el daño fue reparado —calculado en 216 millones de dólares por la compra de Agronitrogenados — y el jefe del Ejecutivo giró instrucciones para que estos recursos se usaran en la rehabilitación de las plantas, para incrementar la producción y contribuir a la autosuficiencia alimentaria.

Ese fue el primer paso, enfatizó, de la reactivación de la producción de ProAgroindustria en Coatzacoalcos después de 21 años sin operar.

El director de la petrolera estatal mencionó que la empresa ha producido en promedio el 61.2% del fertilizante del programa de apoyo a pequeños agricultores del Gobierno de México entregado entre mayo de 2019 y diciembre de 2022.

Afirmó que para 2023, con la capacidad de producción de ambos complejos de fertilizantes, se podrá cumplir con el 70% del objetivo planteado.

Reartirá Pemex fertilizantes a pequeños agricultores este año



Durante esta administración se han entregado más de 676 mil toneladas de fertilizantes a productores del campo.

do en esta iniciativa, mientras que para 2024, PEMEX producirá el 84.2% del fertilizante y al cierre de ese año se cubrirá el 100%.

Dijo que al cierre de esta administración se habrán reparado dos plantas de urea, cuatro de amoníaco, la rehabilitación integral de la planta de fertilizantes en Lázaro Cárdenas y la mina de roca fosfórica en Baja California Sur con una

inversión total de más de 15 mil 100 millones de pesos.

Expuso que a lo largo de este año se enviará fertilizante desde las plantas de Pemex a la mayoría de los puertos del país y a 10 macrobodegas que se han habilitado en distintas regiones a través de barcos, trenes y camiones, que más tarde fueron distribuidos a los 32 estados de la República.

NEGOCIA AYUDA CON SHCP

Petróleos Mexicanos (Pemex) negocia con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) la amortización de la deuda de la empresa del Estado mexicano, que tiene obligaciones financieras por 105 mil millones de dólares al año pasado, señaló ayer Octavio Romero Oropeza.

El director de la petrolera estatal dijo en conferencia de prensa en Palacio Nacional que "el presidente (Andrés Manuel López Obrador) dio la instrucción para apoyar a Pemex para la amortización de la deuda, porque no está dentro del presupuesto".

"Se tienen que pagar amortizaciones. El año pasado, por ejemplo, el gobierno nos ayudó en enero-febrero-marzo, pero con el incremento significativo del precio del crudo se hizo cargo por sí solo del pago de las amortizaciones de la deuda y cubriendo el pago de impuestos", detalló.

"Este año tenemos vencimientos en enero, febrero y marzo. No son los 105 mil millones de dólares, son del orden de 5 mil 500 millones de dólares. Estamos buscando alternativas para el pago de amortizaciones", mencionó.

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que si hiciera falta, su administración ayudará a Pemex con el pago de las amortizaciones y que no ve algún problema para solventarlas.

Continúa imparable aumento de precios

Ciudad de México / El Universal

En los últimos días se incrementaron los precios de diversos alimentos y bebidas preenvasadas, entre otros productos como bolillos, galletas, botanas, agua embotellada, cervezas y cigarrillos.

Estos aumentos iniciaron desde diciembre de 2022 y continúan en los primeros días de enero del 2023, pero la lista puede seguir de acuerdo con la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec).

Para cerrar el 2022, en la segunda semana de diciembre, los precios promedio nacional del bolillo y de la telera se incrementaron un peso, es decir, de 1.70 pesos subieron a 2.50 pesos a nivel nacional, siendo el principal producto hecho en panificadoras y el que más consumen los mexicanos, dijo la Anpec.

Además subieron cinco pesos, en promedio, las cajetillas de 20 cigarros, lo que se registró desde el pasado 19 de diciembre de 2022, informó la Anpec.

También, en esa misma fecha, la cerveza aumentó en promedio un 8%, equivalente a un peso por unidad, sobre todo en las presentaciones más populares.

PRECIOS EN LAS TIENDAS DE ABARROTES

Para comenzar el 2023, la Anpec informó que las tiendas de abarrotes recibieron la noticia de sus proveedores sobre el aumento en los precios de los garrafones de agua, de

galletas y de botanas, entre uno y dos pesos por paquete, expuso la Anpec.

Por ejemplo, las galletas que subieron un peso fueron las: Emperador de chocolate de 109 gramos de 16 pesos a 17 pesos; las Saladitas de 186 gramos de 17 a 18 pesos, las Chokis clásica de 76 gramos, de 16 a 17 pesos y las Crackets mini de 41 gramos de 6 pesos a 7 pesos.

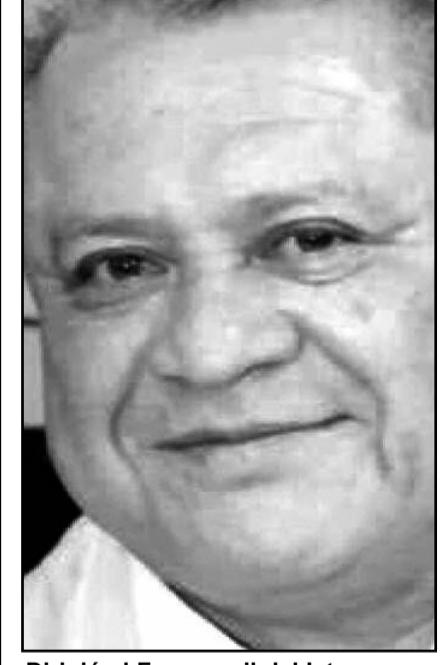
También las Quaker de avena granola de 60 gramos pasaron de 13 a 14 pesos, las Arcoiris de 75 gramos de 16 a 17 pesos; las clásicas Florentina de cajeta de 83 gramos de 15 a 16 pesos. Mientras que con alza de dos pesos están las Marías clásicas de 177 gramos, de 15 a 17 pesos.

Las botanas cuyos precios se incrementaron un peso, de 15 a 16 pesos, fueron: Sabritas sal de 42 gramos, Ruffles queso de 52 gramos y Doritos Nacho de 61 gramos. En tanto que los Cheetos torcidos de 58 gramos subieron de 12 a 13 pesos.

Los garrafones de agua Bonafont de 20 litros de 39 pesos subieron a 41 pesos, mientras que el de 11 litros aumentó de 26 a 28 pesos, es decir, dos pesos en ambos casos. Aunque en Mérida se vende el garrafón de 20 litros en 42 pesos, en la Ciudad de México a 53 pesos y en Tijuana a 54 pesos, dijo la Anpec.

El aumento de precios de los alimentos alcanzó a la Rosca de Reyes, que registra subidas de hasta 33%.

Según el tamaño de la rosca es el incremento de precio, así como dependiendo de la panadería o tienda de autoservicio.



Dirigió el Ferrocarril del Istmo.

Elige el IMP a su nuevo director: José Sánchez

Ciudad de México / El Universal

El Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) tiene como nuevo director general a José Sánchez Pérez, quien fue director general del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, que forma parte del Corredor Interoceánico.

Sánchez Pérez llegó en sustitución de Alfredo Rendón Algara, quien estuvo de junio de 2021 a diciembre de 2022 tras ser propuesto por la entonces secretaria de Economía, Tatiana Clouthier.

El ahora director general del IMPI —instancia encargada de proteger los derechos de propiedad industrial y los inventos en México— estudió Economía en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la maestría en Ciencias en la Universidad de Utah.

Fue funcionario en dependencias como la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SCT), Petróleos Mexicanos (Pemex) y el Gobierno de la Ciudad de México, entre otros.

Se mantiene 'ponchada' venta de autos nuevos

Ciudad de México / El Universal

Pese a haber cerrado 2022 con un incremento en ventas de autos nuevos en comparación con 2021, la industria automotriz todavía atraviesa por un entorno complicado y recuperar los niveles previos a la pandemia podría lograrse hasta el próximo año, reconocen analistas.

El sector enfrenta dificultades por la regularización de vehículos importados ilegalmente, mejor conocidos como autos chocolate, pero también ante una persistente escasez de semiconductores, cuellos de botella en la cadena logística, la elevada inflación, tasas de interés al alza y la amenaza de una desaceleración económica.

En 2022 se comercializaron un millón 86 mil 58 autos nuevos en el mercado mexicano, 7% más respecto a 2021, de acuerdo con cifras del Inegi.

Tan sólo en diciembre se vendieron 120 mil 862 vehículos ligeros, cifra



Recuperar los niveles previos a la pandemia podría lograrse hasta el próximo año, reconocen analistas.

24% superior a las 97 mil 420 unidades de diciembre de 2021.

Sin embargo, el mercado automotriz se mantuvo el año pasado 17.6% por

debajo de los niveles de 2019, antes de la pandemia, y con una amplia brecha para alcanzar la recuperación.

La Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA) destacó que la venta de vehículos nuevos en diciembre fue superior en 25 mil 294 unidades respecto a noviembre, un incremento de 26%.

Guillermo Rosales, presidente ejecutivo de AMDA, comentó que los resultados de diciembre reflejan una mejoría en el nivel de inventario luego de meses de escasez de modelos por interrupciones en la producción por escasez de semiconductores y, aunque la situación es diferente para cada marca, fue una mejora ante el rezago previo.

Si embargo, el desempeño inflacionario del lado del consumo, aunque ha registrado una ligera baja contra meses previos, mantiene un nivel elevado en los precios que reflejan avances anuales en general de 7.7%.

EDICTO

Al Unión de Colonos José María Morelos y Pavón, Síervo de la Nación, A.C. Con domicilio ignorado y a quien se le hace saber lo siguiente dentro de los autos que integran el expediente judicial número 563/2021 relativo al juicio ordinario civil promovido por Nors Santos Contreras Muraira, en contra de Unión de Colonos José María Morelos y Pavón, Síervo de la Nación, A.C., se dictó un auto en fecha 26 veintitrés de octubre del 2022 dos mil veintidós, el cual provee que una vez realizada una revisión minuciosa de las actuaciones que integran el presente asunto, específicamente los informes rendidos por las diversas dependencias que llevaron a cabo la búsqueda y localización de la parte demandada, se advierte que se obtuvieron resultados desfavorables. En consecuencia, esta Autoridad tiene a bien ordenar que la parte demandada sea emplazada por medio de edictos, mismos que deberán publicarse 3 tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, en el periódico de mayor circulación (a elección del accionante), siendo estos "El Norte", "El Porvenir", "Milenio" o "ABC", que se editan en esta Ciudad, así como en el Boletín Judicial; para efecto de que dentro del término de 9 nueve días produzca su contestación a la demanda interpuesta en su contra, quedando a su disposición en el local de este Juzgado, las copias de traslado respectivas, con fundamento en el artículo 73 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. En la inteligencia de que el emplazamiento hecho de esta manera surrirá sus efectos 10 diez días después, contados desde el siguiente a la última publicación. Por otro lado, prevéngase a la parte demandada, por el conducto anterior mencionado, para que señale domicilio en cuálquier de los municipios de Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina, Nuevo León, para los efectos de oír y recibir notificaciones. Bajo el apercibimiento de que en caso de no hacerlo así, las subsiguientes notificaciones, aun las de carácter personal, se le practicaran por medio instructivo que se fije en la Tabla de Avisos de este Juzgado, acorde al numeral 68 del código adjetivo que se fija en la Tabla de Avisos de este Juzgado.

**JENAR ABNER LUNA CERVANTES
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
(3, 4 y 5)**

EDICTO

Con fecha 4 cuatro de julio del 2019 dos mil diecinueve, se admitió a trámite juicio ordinario civil sobre nulidad de contrato privado de compra venta, en contra de Ludivina Flores García, Licenciado Leopoldo González González, Notario Público número 145, con ejercicio en la ciudad de Sabinas Hidalgo, Nuevo León y Registrador Público de la Propiedad del Sexto Distrito Registral en el Estado, radicándose bajo el número de expediente judicial 420/2019, ordenándose por auto de fecha 28 veintiocho de noviembre del 2022 dos mil veintidós, publicar un edicto por tres veces en forma consecutiva en el Periódico Oficial, en el Periódico "El Porvenir", Boletín Judicial, y en un lugar visible de las presidencias municipales de Villaldama y Sabinas Hidalgo, Nuevo León. Además, se hace del conocimiento que las notificaciones hechas de esta manera surrirán sus efectos a los diez días contados desde el siguiente a la última publicación; asimismo, deberá prevenirse para que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este organismo jurisdiccional, bajar el apercibimiento que de no hacerlo así, las subsiguientes notificaciones de carácter personal se les harán por medio de instructivo que se coloque en la Tabla de Avisos que se lleva en este Juzgado. Lo anterior de conformidad con el artículo 68 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León. Lo que comunicó en esta forma de conformidad con lo dispuesto en el artículo 73 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León.

Villaldama Nuevo León a 14 de Diciembre del 2022.

**EL CIUDADANO SECRETARIO DEL JUZGADO MIXTO DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LIC. ISMAEL PUENTES SÁNCHEZ.
(3, 4 y 5)**

EDICTO

A LA CIUDADANA: ALEJANDRO HERNÁNDEZ ORDÓÑEZ CON DOMICILIO: IGNORADO Me permito informarle que mediante auto dictado en fecha 27 veintisiete de octubre del año 2021 dos mil veintiuno, se admitió a trámite en este Juzgado Segundo de Juicio Civil y Familiar Oral del Quinto Distrito Judicial del Estado, el expediente judicial número 1963/2021 relativo al Juicio Oral sobre Divorcio Incausado promovido por María Mercedes García González, en contra de Alejandro Hernández Ordóñez y habiéndose realizado la búsqueda del domicilio de la parte demandada no fué posible localizarlo, por lo que mediante auto de fecha 08 ocho de noviembre del 2022 dos mil veintidós, se ordenó notificar a Alejandro Hernández Ordóñez por medio de edictos que deberán publicarse por 3 tres veces consecutivas, tanto en el Periódico Oficial del Estado, Boletín Judicial y en un periódico de circulación local en el Estado (quedando a elección del accionante entre los periódicos "El Norte", "Milenio" o "El Porvenir"), empalmando a fin de que dentro del término de 9 nueve días hágase pública ante esta autoridad a producir su contestación, si para ello tuvieren excepciones legales que hacer valer. En la inteligencia de que la notificación realizada de esta manera surrirá sus efectos a los 10 diez días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, quedando en la Secretaría del Juzgado a disposición de la parte demandada, las copias simples de la demanda y demás documentos acompañados, para su debida instrucción; lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 73 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado.

**LICENCIADO JUAN ROSELIO SILVA LEAL.
SECRETARIO FEDATARIO ADSCRITO A LA COORDINACION DE GESTION JUDICIAL DE LOS JUZGADOS DE JUICIO CIVIL Y FAMILIAR ORAL DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
(3, 4 y 5)**

EDICTO

A Bonifacio Garza de la Garza. Domicilio: Ignorado. Que dentro de los autos que integran el expediente judicial número 365/2021, relativo al juicio ordinario civil, que promueve Joséú Palacios Grimaldo, en contra de Bonifacio Garza de la Garza, en fecha 28 veintiocho de mayo de 2021 dos mil veintiuno se admitió a trámite la demanda propuesta, cuyas prestaciones se advierten del escrito inicial, el cual se encuentra a su disposición en el local de este juzgado para los efectos legales correspondientes en las copias de traslado respectivo. Por lo que se hace constar que por auto de fecha 25 veinticinco de octubre de 2022 dos mil veintidós, se ordenó el emplazamiento de la parte demandada Bonifacio Garza de la Garza, por medio de edictos que se deberán publicar por 3 tres veces consecutivas en el periódico oficial de Estado, en el Boletín Judicial, así como por el periódico de los más de mayor circulación para el efecto de hacer la publicación en el diario el "Porvenir", en el Periódico "El Norte", Periódico "Milenio" o en el ABC de Monterrey, publicación la anterior que surrirá sus efectos a los 10 diez días contados al día siguiente en que se haga la última, condidiéndose un término de 9 nueve días a fin de que ocuma a producir su contestación a la demanda y a oponer las excepciones de su intención si las tuviere; debiéndose prevenir para que señale domicilio en esta Ciudad para el efecto de oír y recibir notificaciones; bajar el apercibimiento de que en caso de no hacerlo así, las posteriores notificaciones que deban realizarse, aun las de carácter personal, se le harán conforme a las reglas para las notificaciones no personales, de conformidad con lo dispuesto por el numeral 68 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado. Por lo que como se dijera quedan a disposición de la parte demandada las copias de traslado correspondientes en la Secretaría de este Juzgado. Doy Fe.

**JESÚS RAFAEL ENCINAS MORENO
SECRETARIO DEL JUZGADO QUINTO CIVIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
(3, 4 y 5)**

AVISO

"AVISO ANTE MÍ SE TRAMITA LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA ACUMULADA DE JESÚS MANZANILLO DE LA TORRE quien en algunos documentos se leee como Jesúes Manzanillo de la Torre siendo éste la misma persona, VICTORIA CHÁVEZ JARAMILLO, ACTUANDO OFELIA MANZANILLO CHÁVEZ COMO HEREDERA Y ALBACEA, QUIEN SE PRESENTO ANTE MÍ PARA HACER CONSTAR QUE ACEPTE LA HERENCIA, QUE RECONOCES SUS DERECHOS HEREDITARIOS, PROCEDIENDO LA ALBACEA INDICADO A FORMAR EL INVENTARIO DEL BIEN DE LA HERENCIA, MONTERREY, NUEVO LEÓN A DE DICIEMBRE DEL 2022 ATENTAMENTE

ARNULFO GERARDO FLORES VILLARREAL

**NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 44
PRIMER DISTRITO
MONTERREY, NUEVO LEÓN
(26 y 5)**

EDICTO

Al margen un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos. Juzgado de lo Penal, de Preparación Penal, de Juicio Oral Penal y de Narcomenudeo del Estado, Monterrey, N.L. A C. NOÉ NEFTALÍ APODACA ARCE. DOMICILIO: IGNORADO.

Por auto dictado el día 02 dos de diciembre de 2022 dos mil veintidós, dentro de los autos que integran la causa penal número 474/2020-VI, que se instruye en contra de JOSE ALFREDO TRISTÁN TUDRIGUEZ, ALEJANDRO RODRÍGUEZ OVALLE, y ROSA ELENA AGUILAR COVARUBIAS, por los delitos de SECUESTRO AGRAVADO, se ordenó citar al C. NOÉ NEFTALÍ APODACA ARCE, por medio de edictos que se publicarán por 03-tres días consecutivos, tanto en el Boletín Judicial del Estado, como en el Periódico "El Porvenir", para efecto de llevar a cabo de manera física o virtual, la diligencia pendiente por desahogar a cargo del ya mencionado, ello a las 11:00 horas exactas, del día 09 nueve de enero de 2023-dos mil veintidós, habilitándose el uso de la herramienta tecnológica denominada "MICROSOFT TEAMS", por lo que se requiere para que manifieste a esta autoridad, con 03-tres días hábiles de anticipación a la celebración de la audiencia, y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, si cuenta o no con los medios tecnológicos necesarios para ello, en cuyo caso deberá proporcionar a este juzgado una cuenta de correo electrónico válida, además de tres días consecutivos, tanto en el Boletín Judicial del Estado, como en el Periódico "El Porvenir", para efecto de llevar a cabo de manera física o virtual, la diligencia pendiente por desahogar a cargo del ya mencionado, ello a las 12:00 doce horas, del día 09 nueve de enero de 2023-dos mil veintidós, habilitándose el uso de la herramienta tecnológica denominada "MICROSOFT TEAMS", por lo que se requiere para que manifieste a esta autoridad, con 03-tres días hábiles de anticipación a la celebración de la audiencia, y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, si cuenta o no con los medios tecnológicos necesarios para ello, en cuyo caso deberá proporcionar a este juzgado una cuenta de correo electrónico válida, además de tres días consecutivos, tanto en el Boletín Judicial del Estado, como en el Periódico "El Porvenir", para efecto de llevar a cabo de manera física o virtual, la diligencia pendiente por desahogar a cargo del ya mencionado, ello a las 12:00 doce horas, del día 09 nueve de enero de 2023-dos mil veintidós, habilitándose el uso de la herramienta tecnológica denominada "MICROSOFT TEAMS", por lo que se requiere para que manifieste a esta autoridad, con 03-tres días hábiles de anticipación a la celebración de la audiencia, y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, si cuenta o no con los medios tecnológicos necesarios para ello, en cuyo caso deberá proporcionar a este juzgado una cuenta de correo electrónico válida, además de tres días consecutivos, tanto en el Boletín Judicial del Estado, como en el Periódico "El Porvenir", para efecto de llevar a cabo de manera física o virtual, la diligencia pendiente por desahogar a cargo del ya mencionado, ello a las 12:00 doce horas, del día 09 nueve de enero de 2023-dos mil veintidós, habilitándose el uso de la herramienta tecnológica denominada "MICROSOFT TEAMS", por lo que se requiere para que manifieste a esta autoridad, con 03-tres días hábiles de anticipación a la celebración de la audiencia, y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, si cuenta o no con los medios tecnológicos necesarios para ello, en cuyo caso deberá proporcionar a este juzgado una cuenta de correo electrónico válida, además de tres días consecutivos, tanto en el Boletín Judicial del Estado, como en el Periódico "El Porvenir", para efecto de llevar a cabo de manera física o virtual, la diligencia pendiente por desahogar a cargo del ya mencionado, ello a las 12:00 doce horas, del día 09 nueve de enero de 2023-dos mil veintidós, habilitándose el uso de la herramienta tecnológica denominada "MICROSOFT TEAMS", por lo que se requiere para que manifieste a esta autoridad, con 03-tres días hábiles de anticipación a la celebración de la audiencia, y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, si cuenta o no con los medios tecnológicos necesarios para ello, en cuyo caso deberá proporcionar a este juzgado una cuenta de correo electrónico válida, además de tres días consecutivos, tanto en el Boletín Judicial del Estado, como en el Periódico "El Porvenir", para efecto de llevar a cabo de manera física o virtual, la diligencia pendiente por desahogar a cargo del ya mencionado, ello a las 12:00 doce horas, del día 09 nueve de enero de 2023-dos mil veintidós, habilitándose el uso de la herramienta tecnológica denominada "MICROSOFT TEAMS", por lo que se requiere para que manifieste a esta autoridad, con 03-tres días hábiles de anticipación a la celebración de la audiencia, y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, si cuenta o no con los medios tecnológicos necesarios para ello, en cuyo caso deberá proporcionar a este juzgado una cuenta de correo electrónico válida, además de tres días consecutivos, tanto en el Boletín Judicial del Estado, como en el Periódico "El Porvenir", para efecto de llevar a cabo de manera física o virtual, la diligencia pendiente por desahogar a cargo del ya mencionado, ello a las 12:00 doce horas, del día 09 nueve de enero de 2023-dos mil veintidós, habilitándose el uso de la herramienta tecnológica denominada "MICROSOFT TEAMS", por lo que se requiere para que manifieste a esta autoridad, con 03-tres días hábiles de anticipación a la celebración de la audiencia, y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, si cuenta o no con los medios tecnológicos necesarios para ello, en cuyo caso deberá proporcionar a este juzgado una cuenta de correo electrónico válida, además de tres días consecutivos, tanto en el Boletín Judicial del Estado, como en el Periódico "El Porvenir", para efecto de llevar a cabo de manera física o virtual, la diligencia pendiente por desahogar a cargo del ya mencionado, ello a las 12:00 doce horas, del día 09 nueve de enero de 2023-dos mil veintidós, habilitándose el uso de la herramienta tecnológica denominada "MICROSOFT TEAMS", por lo que se requiere para que manifieste a esta autoridad, con 03-tres días hábiles de anticipación a la celebración de la audiencia, y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, si cuenta o no con los medios tecnológicos necesarios para ello, en cuyo caso deberá proporcionar a este juzgado una cuenta de correo electrónico válida, además de tres días consecutivos, tanto en el Boletín Judicial del Estado, como en el Periódico "El Porvenir", para efecto de llevar a cabo de manera física o virtual, la diligencia pendiente por desahogar a cargo del ya mencionado, ello a las 12:00 doce horas, del día 09 nueve de enero de 2023-dos mil veintidós, habilitándose el uso de la herramienta tecnológica denominada "MICROSOFT TEAMS", por lo que se requiere para que manifieste a esta autoridad, con 03-tres días hábiles de anticipación a la celebración de la audiencia, y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, si cuenta o no con los medios tecnológicos necesarios para ello, en cuyo caso deberá proporcionar a este juzgado una cuenta de correo electrónico válida, además de tres días consecutivos, tanto en el Boletín Judicial del Estado, como en el Periódico "El Porvenir", para efecto de llevar a cabo de manera física o virtual, la diligencia pendiente por desahogar a cargo del ya mencionado, ello a las 12:00 doce horas, del día 09 nueve de enero de 2023-dos mil veintidós, habilitándose el uso de la herramienta tecnológica denominada "MICROSOFT TEAMS", por lo que se requiere para que manifieste a esta autoridad, con 03-tres días hábiles de anticipación a la celebración de la audiencia, y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, si cuenta o no con los medios tecnológicos necesarios para ello, en cuyo caso deberá proporcionar a este juzgado una cuenta de correo electrónico válida, además de tres días consecutivos, tanto en el Boletín Judicial del Estado, como en el Periódico "El Porvenir", para efecto de llevar a cabo de manera física o virtual, la diligencia pendiente por desahogar a cargo del ya mencionado, ello a las 12:00 doce horas, del día 09 nueve de enero de 2023-dos mil veintidós, habilitándose el uso de la herramienta tecnológica denominada "MICROSOFT TEAMS", por lo que se requiere para que manifieste a esta autoridad, con 03-tres días hábiles de anticipación a la celebración de la audiencia, y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, si cuenta o no con los medios tecnológicos necesarios para ello, en cuyo caso deberá proporcionar a este juzgado una cuenta de correo electrónico válida, además de tres días consecutivos, tanto en el Boletín Judicial del Estado, como en el Periódico "El Porvenir", para efecto de llevar a cabo de manera física o virtual, la diligencia pendiente por desahogar a cargo del ya mencionado, ello a las 12:00 doce horas, del día 09 nueve de enero de 2023-dos mil veintidós, habilitándose el uso de la herramienta tecnológica denominada "MICROSOFT TEAMS", por lo que se requiere para que manifieste a esta autoridad, con 03-tres días hábiles de anticipación a la celebración de la audiencia, y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, si cuenta o no con los medios tecnológicos necesarios para ello, en cuyo caso deberá proporcionar a este juzgado una cuenta de correo electrónico válida, además de tres días consecutivos, tanto en el Boletín Judicial del Estado, como en el Periódico "El Porvenir", para efecto de llevar a cabo de manera física o virtual, la diligencia pendiente por desahogar a cargo del ya mencionado, ello a las 12:00 doce horas, del día 09 nueve de enero de 2023-dos mil veintidós, habilitándose el uso de la herramienta tecnológica denominada "MICROSOFT TEAMS", por lo que se requiere para que manifieste a esta autoridad, con 03-tres días hábiles de anticipación a la celebración de la audiencia, y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, si cuenta o no con los medios tecnológicos necesarios para ello, en cuyo caso deberá proporcionar a este juzgado una cuenta de correo electrónico válida, además de tres días consecutivos, tanto en el Boletín Judicial del Estado, como en el Periódico "El Porvenir", para efecto de llevar a cabo de manera física o virtual, la diligencia pendiente por desahogar a cargo del ya mencionado, ello a las 12:00 doce horas, del día 09 nueve de enero de 2023-dos mil veintidós, habilitándose el uso de la herramienta tecnológica denominada "MICROSOFT TEAMS", por lo que se requiere para que manifieste a esta autoridad, con 03-tres días hábiles de anticipación a la celebración de la audiencia, y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, si cuenta o no con los medios tecnológicos necesarios para ello, en cuyo caso deberá proporcionar a este juzgado una cuenta de correo electrónico válida, además de tres días consecutivos, tanto en el Boletín Judicial del Estado, como en el Periódico "El Porvenir", para efecto de llevar a cabo de manera física o virtual, la diligencia pendiente por desahogar a cargo del ya mencionado, ello a las 12:00 doce horas, del día 09 nueve de enero de 2023-dos mil veintidós, habilitándose el uso de la herramienta tecnológica denominada "MICROSOFT TEAMS", por lo que se requiere para que manifieste a esta autoridad, con 03-tres días hábiles de anticipación a la celebración de la audiencia, y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, si cuenta o no con los medios tecnológicos necesarios para ello, en cuyo caso deberá proporcionar a este juzgado una cuenta de correo electrónico válida, además de tres días consecutivos, tanto en el Boletín Judicial del Estado, como en el Periódico "El Porvenir", para efecto de llevar a cabo de manera física o virtual, la diligencia pendiente por desahogar a cargo del ya mencionado, ello a las 12:00 doce horas, del día 09 nueve de enero de 2023-dos mil veintidós, habilitándose el uso de la herramienta tecnológica denominada "MICROSOFT TEAMS", por lo que se requiere para que manifieste a esta autoridad, con 03-tres días hábiles de anticipación a la celebración de la audiencia, y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, si cuenta o no con los medios tecnológicos necesarios para ello, en cuyo caso deberá proporcionar a este juzgado una cuenta de correo electrónico válida, además de tres días consecutivos, tanto en el Boletín Judicial del Estado, como en el Periódico "El Porvenir", para efecto de llevar a cabo de manera física o virtual, la diligencia pendiente por desahogar a cargo del ya mencionado, ello a las 12:00 doce horas, del día 09 nueve de enero de 2023-dos mil veintidós, habilitándose el uso de la herramienta tecnológica denominada "MICROSOFT TEAMS", por lo que se requiere para que manifieste a esta autoridad, con 03-tres días hábiles de anticipación a la celebración de la audiencia, y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, si cuenta o no con los medios tecnológicos necesarios para ello, en cuyo caso deberá proporcionar a este juzgado una cuenta de correo electrónico válida, además de tres días consecutivos, tanto en el Boletín Judicial del Estado, como en el Periódico "El Porvenir", para efecto de llevar a cabo de manera física o virtual, la diligencia pendiente por desahogar a cargo del ya mencionado, ello a las 12:00 doce horas, del día 09 nueve de enero de 2023-dos mil veintidós, habilitándose el uso de la herramienta tecnológica denominada "MICROSOFT TEAMS", por lo que se requiere para que manifieste a esta autoridad, con 03-tres días hábiles de anticipación a la celebración de la audiencia, y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, si cuenta o no con los medios tecnológicos necesarios para ello, en cuyo caso deberá proporcionar a este juzgado una cuenta de correo electrónico válida, además de tres días consecutivos, tanto en el Boletín Judicial del Estado, como en el Periódico "El Porvenir", para efecto de llevar a cabo de manera física o virtual, la diligencia pendiente por desahogar a cargo del ya mencionado, ello a las 12:00 doce horas, del día 09 nueve de enero de 2023-dos mil veintidós, habilitándose el uso de la herramienta tecnológica denominada "MICROSOFT TEAMS", por lo que se requiere para que manifieste a esta autoridad, con 03-tres días hábiles de anticipación a la celebración de la audiencia, y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, si cuenta o no con los medios tecnológicos necesarios para ello, en cuyo caso deberá proporcionar a este juzgado una cuenta de correo electrónico válida, además de tres días consecutivos, tanto en el Boletín Judicial del Estado, como en el Periódico "El Porvenir", para efecto de llevar a cabo de manera física o virtual, la diligencia pendiente por desahogar a cargo del ya mencionado, ello a las 12:00 doce horas, del día 09 nueve de enero de 2023-dos mil veintidós, habilitándose el uso de la herramienta tecnológica denominada "MICROSOFT TEAMS", por lo que se requiere para que manifieste a esta autoridad, con 03-tres días hábiles de anticipación a la celebración de la audiencia, y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, si cuenta o no con los medios tecnológicos necesarios para ello, en cuyo caso deberá proporcionar a este juzgado una cuenta de correo electrónico válida, además de tres días consecutivos, tanto en el Boletín Judicial del Estado, como en el Periódico "El Porvenir", para efecto de llevar a cabo de manera física o virtual, la diligencia pendiente por desahogar a cargo del ya mencionado, ello a las 12:00 doce horas, del día 09 nueve de enero de 2023-dos mil veintidós, habilitándose el uso de la herramienta tecnológica denominada "MICROSOFT TEAMS", por lo que se requiere para que manifieste a esta autoridad, con 03-tres días hábiles de anticipación a la celebración de la audiencia, y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, si cuenta o no con los medios tecnológicos necesarios para ello, en cuyo caso



El Porvenir

Internacional

MONTERREY, N.L. JUEVES 5 DE ENERO DE 2023

Visitará Biden la frontera con México



El tema por abordar es la migración.

Washington, EU.-

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, aseguró este miércoles su intención de visitar la frontera entre su país y México, y anunció que dará un discurso sobre la seguridad y la llegada de migrantes provenientes del sur.

"Esa es mi intención", señaló Biden durante una visita al estado de Kentucky (sureste).

El líder demócrata ha sido criticado constantemente por los republicanos por no viajar a esa frontera en los primeros dos años de su presidencia.

Biden no dio más detalles sobre esta visita, pero el próxi-

mo lunes estará en México para una cumbre con los mandatarios mexicano, Andrés Manuel López Obrador (AMLO) y canadiense, Justin Trudeau.

El tema es la "seguridad fronteriza".

Asimismo, el demócrata afirmó que "daría un discurso (el jueves) sobre seguridad fronteriza", un tema políticamente delicado en momentos en que el arribo de migrantes llega a máximos históricos.

El tema de la inmigración es particularmente sensible para la Casa Blanca, que actualmente trabaja para poner en marcha una estrategia sostenible que le permita controlar las llegadas a

la frontera estadounidense con México, que tiene 3,000 kilómetros de largo.

Hasta ahora, la política de inmigración de la administración Biden ha dependido en gran parte de una medida implementada por el expresidente republicano, Donald Trump (2017-2021), que se aplicó a inicios de la pandemia del Covid-19 y que restringe severamente la entrada al territorio alegando problemas de orden sanitario.

Este instrumento legal, conocido como "Título 42", ha sido objeto de varias batallas judiciales. La Corte Suprema decidió mantenerlo el 27 de

diciembre, a la espera de una decisión de fondo para la próxima primavera boreal.

Activistas de derechos humanos critican la vigencia de la medida, que entre otras cosas permite la expulsión inmediata, sin recurso legal, de los migrantes.

Muchos estados de Estados Unidos advierten sobre una fuerte afluencia de migrantes una vez que se levante el "Título 42", ya que las llegadas ilegales a la frontera con México ya están batiendo récords históricos, con más de 200.000 detenidos solamente en noviembre.

Todo listo para el funeral de Benedicto XVI

Ciudad del Vaticano.-

Será hoy jueves a partir de las 09:30 horas, tiempo de Roma, cuando el Papa Francisco encabece el funeral de Benedicto XVI en el parvis de la Basílica de San Pedro, un evento que reunirá a jefes de Estado, monarquía y líderes ecuménicos en lo que constituye el primer funeral de un Papa Emérito en los tiempos modernos.

De acuerdo con la Santa Sede, concelebrarán más de 120 cardenales, 400 obispos y cuatro mil sacerdotes.

Las oraciones por el Pontífice emérito y todos los ritos que precederán y seguirán al funeral, serán transmitidos en directo por televisión.

La Prefectura de Roma dio a conocer que se espera a más de 60 mil fieles.

El vocero Matteo Bruni, explicó que se seguirá el mode-

lo de las exequias de un Pontífice reinante, con algunos elementos originales, adaptaciones y otros elementos ausentes.

Por ejemplo, no se realizarán las súplicas finales de la diócesis de Roma y de las Iglesias orientales, propias de un Papa reinante, y las lecturas, en español e inglés, también serán diferentes.

La primera de las cinco oraciones de los fieles será en alemán "por el Papa emérito Benedicto, que se ha dormido en el Señor: para que el Pastor eterno lo acoge en su reino de luz y de paz". Las otras peticiones serán en francés, árabe, portugués e italiano.

Si bien el funeral será novedoso, tiene algún precedente: en 1802, el Papa Pío VII presidió el funeral en San Pedro de su predecesor, Pío VI, quien había muerto en el exilio en Francia en 1799 como prisionero de Napoleón.

Después del cierre, funcionarios del Vaticano prepararon el cuerpo del eclesiástico alemán de 95 años en un primer

Aunque no es un funeral de estado, el gobierno italiano anunció que bajaría todas las banderas italianas y de la Unión Europea a media asta en los edificios públicos de todo el país.

De acuerdo con los deseos de Benedicto, sus restos serán colocados en la cripta que una vez ocupó la tumba de San Juan Pablo II en las grutas debajo de la Basílica. La tumba de Juan Pablo II fue trasladada arriba a la basílica principal antes de su beatificación en 2011.

UN TOTAL DE 200 MIL VISITANTES

En el último día expuesto para recibir los respetos de los fieles, se informó que en total desfilaron ante el féretro 200 mil personas, entre ellos la Reina Sofía de España.

Después del cierre, funcionarios del Vaticano prepararon el cuerpo del eclesiástico alemán de 95 años en un primer

ataúd de madera de ciprés, junto con un breve resumen escrito de su papado histórico, las monedas acuñadas durante su pontificado y sus estolas de palio, antes del funeral hoy jueves en la Plaza de San Pedro.

Después del funeral en la plaza el día de hoy, los restos serán llevados de regreso a la Basílica, donde el ataúd se colocará dentro de uno de zinc y finalmente en otro de roble.

Benedicto, quien fue elegido Papa en 2005 tras la muerte de Juan Pablo II, se convirtió en el primer Papa en seis siglos en renunciar cuando anunció en 2013 que ya no tenía la fuerza para liderar la Iglesia Católica. Después de que Francisco fuera elegido Papa, Benedicto pasó su retiro de casi una década en un monasterio.

PARTDE SU LEGADO

El Pontificado de Joseph Ratzinger fue de siete años, diez



La reina Sofía, de España, acudió a manifestar sus respetos.

meses y nueve días.

Mundial de Familias.

Además, escribió tres encíclicas, una constitución apostólica, tres exhortaciones apostólicas y convocó a cuatro Sínodos, 2 ordinarios y 2 especiales.

De igual modo creó 84 cardenales; proclamó 45 santos y 855 beatos, entre los que destaca el Papa Karol Wojtyla.

Dará Japón incentivos económicos a familias con hijos que se muden de Tokio

Será 1 millón de yenes por cada hijo, la aportación del gobierno

Tokio, Japón.-

A partir del mes de abril, el gobierno de Japón dará un millón de yenes, unos 7 mil 655 dólares estadounidenses, por hijo o hija a cada familia que se mude de Tokio a alguna de las provincias del país.

Los incentivos se aplican a menores de 18 años o dependientes mayores de 18 años si todavía asisten a la escuela secundaria.

La medida fue dada a conocer por varios medios locales como el diario Tokio Shimbun y la agencia de noticias Kyodo.

El año pasado, el gobierno permitió que padres solteros o parejas con hijos recibieran 2,300 dólares por hijo si se mudaban.

Según señalaron funciona-



Tokio es la ciudad más poblada, con 37 millones de habitantes.

rios del gobierno a la agencia Kyodo, la oferta es para las familias que viven en algunas de las 23 divisiones que hay en la capital japonesa y las poblaciones vecinas de Saitama, Chiba y Kanagawa.

Esta no es la primera vez que el gobierno intenta usar incentivos financieros para alentar a las personas a mudarse a áreas menos pobladas en todo el país, pero este plan es más generoso al triplicar la cantidad que se

ofrece actualmente.

Tokio es la ciudad más poblada del país, con aproximadamente 37 millones de habitantes.

Durante décadas, personas de todo Japón han emigrado a sus centros urbanos en busca de oportunidades laborales.

Sin embargo, las autoridades niponas tienen como objetivo revitalizar las provincias fuera de la capital donde la población está envejeciendo rápidamente. Japón tiene la tasa más alta de personas por cápita mayores de 65 años en el mundo.

El país asiático ha luchado durante mucho tiempo con bajas tasas de natalidad y una larga esperanza de vida, y en los últimos años ha visto que la cantidad de muertes supera a la de nacimientos.



Pierde McCarthy sexta votación para presidente de la Cámara de Representantes; analizan nuevas opciones.

Sigue estancado en EU proceso del Congreso

Washington, EU.-

El republicano Kevin McCarthy volvió a sufrir este miércoles una dura derrota al perder la sexta ronda de votaciones para elegir al presidente de la Cámara de Representantes, lo que a juicio de los analistas políticos puede representar su debilitamiento y abre la puerta al lanzamiento de otro aspirante como alternativa al estancamiento político del Congreso.

Estas mismas fuentes señalan que dentro del partido Republicano hay un bloque de 19 legisladores que ha votado por diferentes opciones, con tal de no permitir el ascenso de McCarthy, ampliamente promovido por el ex presidente Donald Trump.

Se rumora en los pasillos de la Cámara que este bloque de diputados busca presionar para que McCarthy cambie la forma de dirigir a los legisladores, permitiendo que más opinen y tomen decisiones importantes.

El caso es que los republicanos de la Cámara de Representantes están en un polémico punto muerto sobre

quién será el próximo presidente, en medio de lo que parece ser una oposición endurecida contra McCarthy de parte de un grupo de conservadores. La contienda, que comenzó el primer día del 118º Congreso, ha sumido en el caos a la nueva mayoría republicana de la Cámara y ha debilitado la agenda del partido.

Y lo peor, la Cámara seguirá paralizada hasta que se resuelva este punto muerto. Ha trascendido que si McCarthy no puede conseguir los votos para elejirse como presidente de la Cámara, es posible que otro candidato tenga que presentarse.

Los republicanos de la Cámara de Representantes tienen 222 escaños en el nuevo Congreso, así que, para que McCarthy alcance los 218, solo puede permitirse perder cuatro votos del Partido Republicano.

Su obstáculo es que se enfrenta a un pequeño, pero decidido, grupo de conservadores de línea dura que hasta ahora han conseguido negarle los votos necesarios para asegurarse el mazo.

Se reanudan protestas en Perú

Los peruanos piden la salida

de Dina Boluarte, el cierre del Congreso y elecciones



Los manifestantes bloquearon carreteras en varias regiones.

Tras el receso por el fin de Año, se reanudaron en Perú las protestas contra la presidenta Dina Boluarte, sucesora del destituido Pedro Castillo, bloqueando carreteras y manifestaciones en varias regiones.

Existen diez puntos de bloqueo, especialmente en Puno"

(sureste), dijo a periodistas el jefe del gabinete de ministros, Alberto Otarola, tras la instalación en Lima de un centro de monitoreo y control de crisis.

En Arequipa (sur), la Policía intentaba desbloquear vías uti-

y Apurímac (sureste).

Los edificios públicos y aeropuertos en las regiones donde se anunciaron protestas amanecieron resguardados por policías y militares, estos últimos autorizados a intervenir tras la declaratoria de un estado de emergencia a mediados de diciembre.

LLAMA A LA PAZ

Desde Lima, Boluarte pidió el cese de la violencia, advirtiendo que genera "retraso, dolor, pérdidas económicas".

"Llamo a la paz, a la calma, a la unidad para impulsar el desarrollo de la patria", afirmó.

En su calidad de vicepresidenta, Boluarte sustituyó a Castillo, quien el 7 de diciembre de 2022 intentó sin éxito dar un golpe de Estado. Fue destituido por el Congreso y detenido para ser investigado por rebelión.



Pide Samuel sacudirse pleitos políticos

Consuelo López González

En su primer evento público del año, el gobernador Samuel García Sepúlveda llamó a alcaldes y diputados, con los que mantiene un confrontamiento desde hace más de tres meses, a sacudirse LOS pleitos políticos.

El llamado se da un día después que el Congreso local anunciará una controversia política contra el mandatario estatal por la aplicación del Presupuesto del 2022 en 2023, así como el desacato al no enviar la Ley de Egresos como establece la ley.

Durante su discurso, en la supervisión de los trabajos de rehabilitación de las columnas de la Línea 1 del Metro, sobre el río Santa Catarina, el emecista pidió dejar atrás las diferencias.

Acompañado por Cristina Díaz Salazar, alcaldesa de Guadalupe, incluso reñió que los invitaría a disfrutar de la rosca de Reyes este viernes 6 de enero.

“Vengo con muchos ánimos, muchos proyectos, muchas ideas, de sacudirnos de pleitos políticos”, expuso.

“Tenemos que salir ya de este pleito, arrancar el 2023 fuerte. Voy a buscar a César (Garza, alcalde de Apodaca y pre-



Ayer estuvo el gobernador junto a la alcaldesa de Guadalupe, Cristina Díaz.

sidente del Pacto Nuevo León), a Daniel (Carrillo, alcalde de San Nicolás) a Colosio (alcalde de Monterrey), a los diputados y sacudirnos”.

“Nuevo León tiene todo para seguir siendo el mejor estado de México, el mejor estado de América Latina. Estamos a nada y no vamos a dejar que por un tema político, presupuestal, se nos caiga la oportunidad de construir un nuevo Nuevo León”, puntualizó.

Como muestra de la unión que debe de existir entre las autoridades, García

Sepúlveda dio un abrazo a Díaz Salazar y le refrendó todo su apoyo.

CALLA SOBRE TEMAS POLÉMICOS

El gobernador Samuel García Sepúlveda calló ayer sobre los temas polémicos que enfrenta Nuevo León. El mandatario estatal reapareció públicamente este miércoles, tras dos semanas de ausencia y esporádicos videos en redes sociales desde su casa ante la prolongación del home office en Palacio de Gobierno.

Al supervisar los trabajos de rehabili-

tación de las columnas de la Línea 1 del Metro, sobre el río Santa Catarina, el emecista se limitó a dar un discurso de alrededor de 15 minutos y no aceptó cuestionamientos.

Si bien se le intentó abordar, caminó apresurado a su vehículo y se negó a hablar sobre la controversia constitucional que anunció el Congreso local contra la aplicación del Presupuesto 2022 en el 2023, así como las tres controversias que promovió y la Suprema Corte de Justicia de la Nación rechazó por considerar-

las improcedentes.

Del video en el que el exgobernador Fernando Canales reprobó su actuación al no presentar un Presupuesto ante la Oficialía de Partes del Poder Legislativo, tampoco tuvo respuesta.

Descartó hacer referencia a la crisis de inseguridad que se vive en la zona periférica del estado y que el lunes dejó a tres policías sin vida, dos de Fuerza Civil y uno municipal, en Salinas Victoria.

García Sepúlveda ha evadido diferentes temas desde inicios del mes de diciembre, cuando salió de gira por Europa durante una semana y media.

A su regreso, encabezó el operativo Abriga Nuevo León mediante la entrega de colchonetas, cobijas, tamales y chocolate el pasado 24 de diciembre. En breve entrevista en ese día, se dijo abierto al diálogo con legisladores y alcaldes, sin embargo mantuvo su postura de aplicar este 2023 el mismo presupuesto del año anterior.

Al asegurar que no fue notificado sobre la suspensión que el Poder Judicial otorgó al Congreso local, el Ejecutivo estatal ignoró la disposición que lo obligaba a enviar la Ley de Egresos para su análisis y posterior aprobación.



Autoridades de los tres niveles estuvieron presentes en la reunión.

Se reúnen por recrudecimiento de la violencia en la periferia

Consuelo López González

Ante el recrudecimiento de la violencia en la periferia del estado, autoridades de los tres niveles de gobierno sostuvieron ayer una reunión de seguridad en las instalaciones de la Séptima Zona Militar.

El lunes, un enfrentamiento entre integrantes del crimen organizado y elementos policiacos dejó como saldo tres policías sin vida, dos de Fuerza Civil y uno municipal, en Salinas Victoria.

Durante la “encerrona”, encabezada por el general José Luis Chiñas Silva, comandante de la Séptima Zona Militar, estuvieron presentes el gobernador Samuel García Sepúlveda, el secretario de Seguridad Pública en el estado, Gerardo Palacios Pámanes, y Javier Navarro Velasco, secretario general de Gobierno.

También los alcaldes de Salinas Victoria, Zuazua, Ciénega de Flores, Hidalgo, Mina, Zuazua, Marín, El Carmen, y Abasolo.

Aunque trascendió la asistencia de los alcaldes metropolitanos, estos no fueron convocados.

El enfrentamiento, que se prolongó por alrededor de tres horas, tuvo lugar luego que policías municipales acudieron a un reporte de plagio en un

rancho de la comunidad Los Villarreales, momento en el que los presuntos delincuentes abrieron fuego contra los uniformados.

Al término de la reunión, las autoridades estatales se trasladaron al Campo Policial No. 1 de Fuerza Civil, donde realizaron una guardia de honor a los elementos caídos en el cumplimiento de su deber.

Ahí, García Sepúlveda reñió el compromiso del Estado en el combate contra el crimen organizado.

“No bajaremos los brazos en la estrategia para combatir el crimen organizado, pues hechos como el de Salinas Victoria son solo una cobarde respuesta a la ofensiva de Fuerza Civil, la mejor Policía de México”, expuso.

Asimismo, reiteró ante mandos y elementos su apoyo para mejorar las condiciones en las que desempeñan su ardua labor.

“Hoy quiero reafirmar que Fuerza Civil, que el secretario Gerardo Palacios Pámanes, que los alcaldes, los secretarios de seguridad municipales, las autoridades castrenses, la Fiscalía General de la República y la estatal tienen todo el apoyo y el doble refuerzo del gobernador de Nuevo León”, agregó.

También los alcaldes de Salinas Victoria, Zuazua, Ciénega de Flores, Hidalgo, Mina, Zuazua, Marín, El Carmen, y Abasolo.

Aunque trascendió la asistencia de los alcaldes metropolitanos, estos no fueron convocados.

El enfrentamiento, que se prolongó por alrededor de tres horas, tuvo lugar luego que policías municipales acudieron a un reporte de plagio en un

Acusan a Arturo Salinas de apoyar al PRIAN por conveniencia

Jorge Maldonado Díaz

La bancada de Movimiento Ciudadano acusó al presidente del Tribunal Superior de Justicia del estado, Arturo Salinas Garza, de apoyar las decisiones del Congreso local porque busca obtener 500 millones de pesos más de recursos para el Poder Judicial.

Eduardo Gaona Domínguez, coordinador de la fracción, aseguró que había un conflicto de intereses en la controversia presentada por las bancadas mayoritarias contra las leyes de Ingresos y Egresos 2022 que publicó el Ejecutivo estatal.

El líder de los legisladores emecistas dijo que el PRI y el PAN están desesperados porque no pueden cumplirle a los alcaldes los recursos prometidos, por eso están anunciando medidas desesperadas.

“Por eso dicen ‘voy al Tribunal Superior de Justicia a promover una contro-

versia’, y pues claro que van a ir ahí, porque el presidente Arturo Salinas, también panista, tiene un conflicto de interés claro derivado de que es juez y parte”.

“Es juez porque es magistrado, y es parte porque si concede esa controversia en los términos que quiere el PAN y el PRI también, el Poder Judicial va a ganar nada más y nada menos que 500 millones de pesos. Ahí es donde está el conflicto”, expresó.

“La prueba de ello es que van a seguir el caminito: lo que hace Arturo Salinas es venir a las mesas espurias de Presupuesto para pedir 3 mil millones de pesos, y recordemos que el año pasado se le asignaron 2 mil 500 millones de pesos y ahora estaba pidiendo 500 millones de pesos más. Entonces cuando el gobernador aplica el (presupuesto) del año pasado, pues le van a quedar a ese Poder Judicial 2 mil 500 no los 3 mil que él pedia”.



Eduardo Gaona hizo la acusación.

“Así que si él emite una controversia que beneficie a lo que están pidiendo PRI y PAN, es decir el presupuesto espurio que sacaron, pues ahí serían los 3 mil millones de pesos que quiere el Poder Judicial, y es ahí donde se ve de manera clara el conflicto de interés de su parte”, indicó.

El coordinador de MC manifestó que las medidas que están queriendo implementar representan un atentado contra la división de poderes.

Imputan 2 delitos a empleadas del Nueva Castilla

César López

Finalmente, la audiencia de imputación de cargos contra dos empleadas del Motel Nueva Castilla por el caso Debanhi Escobar fue celebrada. Las implicadas Ana Luisa “N” y Elida Yurith “N” serán imputadas por el delito de encubrimiento y falsedad de declaraciones.

Por ende, será hasta dicha fecha cuando el juez de control determine la

Tras una jornada maratónica que comenzó en punto de las 14:00 horas de ayer y concluyó a las 19:00, la defensa de las acusadas pidió la ampliación del plazo constitucional para la vinculación a proceso y se pospuso para el lunes 9 de enero a las 16:30 horas.

Ante lo acontecido, Mario Escobar y Dolores Bazaldúa, padre y madre de la joven asesinada, aseguraron estar confiados en que la determinación del juez ayudará a avanzar en la investigación de la muerte de su hija.

“Estamos satisfechos en el sentido de que vemos una luz al final del camino después de casi nueve meses de lucha, donde hay un antes y un después de lo que pasó con Debanhi, y en ese sentido no vamos a descansar hasta sentar el precedente”, mencionó Escobar.

Por último, cabe mencionar que pese a que se solicitó la firma periódica como medida cautelar, el Juez lo negó, pero sí apercibió a las personas imputadas de la declaratoria de sustracción en su contra en caso de desatender la audiencia.

Reconstruirán capiteles de la L2 del Metro

Consuelo López González

Ante el mal estado en el que se encuentran, Nuevo León va por la reconstrucción total de los capiteles del viaducto elevado de la Línea 2 del Metro.

Al acudir a supervisar la rehabilitación de las columnas de la Línea 1 en el río Santa Catarina, el gobernador Samuel García Sepúlveda anunció los trabajos.

“La Línea 2, que la semana que entra los voy a invitar, esa no va tener un mantenimiento, trae un problema de diseño desde que se creó”, expuso.

“Prácticamente vamos a reconstruir la Línea 2. Va ser una Línea nueva que tenemos que hacer a la mayor celeridad

porque la estación Universidad queremos que funcione cuanto antes para todos los que van a la Uni”.

Por el momento, se desconoce el monto de inversión de la obra.

Sin embargo, dijo que se hará todo lo necesario para evitar cualquier tipo de riesgo, pues se determinó que la infraestructura no soportaría el tránsito diario del tren con pasajeros.

Al respecto, Abraham Vargas, director de Metrorrey, adelantó que se instalarán 30 frentes de trabajo.

Se prevé que la próxima semana se den más detalles sobre la inversión y los tiempos.

“El problema es de diseño. Hay que

corregir deficiencias en el diseño de capiteles que son generalizadas en los 168 capiteles”, refirió.

“(Además) no solo es el problema de diseño, sino también en las trabes”.

Es de destacar que la rehabilitación de las columnas de la Línea 1 presenta un avance del 45 por ciento y debe concluir el 24 de febrero.

García Sepúlveda detalló que ahí se invierten 11.8 millones de pesos, y adelantó que crearán un fondo para embellecer el lecho del río Santa Catarina.

Se espera que el espacio sea otro de los atractivos para los aficionados que visiten Monterrey durante el Mundial del 2026.



Funcionarios supervisaron la rehabilitación de las columnas de la L1.



Lo bueno



Lo malo

Que autoridades de los tres niveles se reunieron por recrudecimiento de la violencia en la periferia.

Que es Nuevo León la segunda entidad con mayor incidencia de feminicidios.

Bla, bla, bla...

"Vengo con muchos ánimos, muchos proyectos, muchas ideas, de sacudirnos de pleitos políticos".



Samuel
García

AVISO NOTARIAL
Se presentaron ante el Suscrito, los señores ADOLFO ANGEL MARROQUIN TORRES, BRANDON JESUS MARROQUIN TORRES y DYLAN ALDAHYR MARROQUIN TORRES denunciando la SUCESION INTESTAMENTARIA de bienes del señor ADOLFO SANTIAGO MARROQUIN ALMAGUER, presentándose Acta de Defunción y Actas de Nacimiento de los Herederos, resultando que los señores ADOLFO ANGEL MARROQUIN TORRES, BRANDON JESUS MARROQUIN TORRES y DYLAN ALDAHYR MARROQUIN TORRES, son los Únicos Herederos legítimos, quienes manifiestan que aceptan la herencia y reconocen sus derechos hereditarios, así mismo se designó como Aláacea a la señora MYRNA ARACELY TORRES ALMANZA, quien acepta el cargo conforme, agregando que con tal carácter procederá a formar el inventario de los bienes que forman el caudal hereditario. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, en cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles, vigente en el Estado. SANTIAGO, NUEVO LEÓN, A 20 DE DICIEMBRE DE 2022.

LIC. JOSE JUAN DE DIOS
CARMEN TREVIÑO
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 136
CATJ-441106-LR3
(26 y 5)

AVISO NOTARIAL
De conformidad con lo establecido en el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, se publicita por este medio que el día 5 de Diciembre del 2022, se radicó en la Notaría a mi cargo la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor FRANCISCO JIMÉNEZ CRUZ. Habiéndose presentado ante mí la Única y Universal Heredera señora BLANCA ALICIA RUIZ MENDIOLA, quien manifiesta que acepta la Herencia y acepta además el cargo de Aláacea, manifestando que procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia.

LIC. MARIO LOPEZ ROSALES
NOTARIO PÚBLICO No. 16
LORM670129J27
(26 y 5)

EDICTO
En fecha 10 diez de abril de 2019 dos mil diecinueve, se admitió en el Juzgado Cuarto de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el expediente Judicial número 333/2019, relativo al juicio sucesorio de intestado acumulado a bienes de Simón Meléndez Galindo y/o Simón Meléndez y/o Simón Meléndez y Florentina Serna y/o Florentina Cerdá y/o Florentina Serna y/o Jesús María Meléndez y/o Jesús Meléndez y María del Refugio Bermúdez Leyva y/o María del Refugio Bermúdez y/o Ma. Del Refugio Bermúdez, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez, tanto en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial del Estado, ambos que se editan en esta ciudad, por medio del cual se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlo al local de este Juzgado dentro del término de 30 treinta días contados a partir de la publicación del edicto ordenado. Ciudad de Monterrey, Nuevo León a 1 uno de Julio de 2021 dos mil veintiuno. D.O.Y.F.E.

ELDA PATRICIA PUENTES CANTO
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO
CUARTO DE LO FAMILIAR
(5)

EDICTO
En fecha cinco de diciembre de dos mil veintidós, dentro del expediente número 1632/2022, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Norma Elizabeth Vega Jiménez, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez, tanto en el Boletín Judicial del Estado, como en el periódico "El Porvenir" que se edita en esta Entidad, mediante el cual se convoca a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que acudan a deducirlo al local de este Juzgado, dentro del término de treinta días, contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado - Doy Fe - San Nicolás de los Garza, Nuevo León a 03 de enero de 2023.

EL CIUDADANO SECRETARIO DEL JUZGADO
PRIMER DE LO FAMILIAR DEL TERCER
DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LICENCIADO BENITO ARTURO CABRIELES
ELIZONDO.
(5)

EDICTO
El dia 15 quince de diciembre de 2022-dos mil veintidós, se admitió a trámite ante el Juzgado Primer de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente judicial número 17/55/2022 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Ruth Ludivina Delgado Elizondo, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez en el periódico el Porvenir y Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a las personas que se crean con derecho a la presente sucesión, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30-treinta días, contados desde el siguiente al de la publicación.- Doy Fe - Monterrey, Nuevo León a 04 de enero de 2023.

SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO
DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO
JUDICIAL DEL ESTADO.
LICENCIADA VIVIANA HERNÁNDEZ JUÁREZ
(5)

EDICTO REMATE
EXHORTO 652/2022
En los autos del exhorto número 652/2022, derivado del expediente judicial número 415/2020, relativo al juicio especial hipotecario, promovido por Banca Mitel, Sociedad Anónima Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Mitel hoy, Asesores Inmobiliarios Mv, Sociedad Civil en contra de Yolanda Salgado Cervera y Marco Antonio Aguirre Flores, que se tramita ante el Juzgado Sexagesimo Séptimo de lo Civil de la Ciudad de México, se dictó un auto de fecha 29 veintinueve de noviembre de 2022 dos mil veintidos, por esta autoridad, así como los autos de fechas 26 veintidós y 6 seis de octubre de 2022 dos mil veintidós, así como los diversos de fechas 22 veintidós y 9 nueve de agosto del mismo año, dictados por el juzgado de origen, relativos a la audiencia de remate en primera almoneda, respecto del inmueble identificado en la sentencia definitiva como lote marcado con el número 9 nueve, de la manzana número 136 ciento treinta y seis, ubicado en la calle del Bosque número 516 quinientos diecisés, Fraccionamiento Las Lomas, 4º cuarto sector, en el municipio de García Nuevo León, cuyo precio del avalúo asciende a la cantidad de \$1,300,000.00 (un millón trescientos mil pesos 00/100 moneda nacional) siendo posterior legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, edictos que deberán publicarse en el tablero de avisos electrónico de este juzgado, en el boletín judicial y convocar en un periódico de mayor circulación de esta Entidad (designándose como tal "El Porvenir", para que acudan postores ante el tribunal existente a la audiencia de remate en primera almoneda del bien inmueble antes mencionado programada para las 09:30 nueve horas con treinta minutos del día 20 de enero de 2023 dos mil veintidós, edictos que deberán publicarse por una sola ocasión, debiendo mediar entre la publicación y la fecha de remate cuando menos cinco días más cinco días por razón de la distancia. En la inteligencia de que el Juzgado de origen se encuentra ubicado en Avenida Niños Héroes 132, Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06720. En Monterrey, Nuevo León, a 15 que dice de diciembre de 2022 dos mil veintidós.

LICENCIADO LEONEL CISNEROS LÓPEZ.
C. SECRETARIO FEDATARIO ADSCRITO AL
JUZGADO DE EXHORTOS Y CARTAS
ROGATORIAS DEL ESTADO.
(5)

EDICTO

En fecha 28 veintiocho de noviembre del 2022 dos mil veintidós, se admitió a trámite el expediente judicial número 1322/2022, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de José Guadalupe Martínez Sánchez, en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el Periódico el Porvenir, que se editan en la capital del Estado, mediante el cual se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 30 treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado.- D.O.Y.F.E - San Pedro Garza García, Nuevo León, a 13 de diciembre de 2022.

LICENCIADO FERMIN CORTEZ RIVERA.
C. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO
DE LO FAMILIAR DEL CUARTO DISTRITO
JUDICIAL EN EL ESTADO
(5)

EDICTO

En fecha 28 veintiocho de noviembre del 2022 dos mil veintidós, se admitió a trámite el expediente judicial número 1322/2022, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de José Guadalupe Martínez Sánchez, en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el Periódico el Porvenir, que se editan en la capital del Estado, mediante el cual se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 30 treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado.- D.O.Y.F.E - San Pedro Garza García, Nuevo León, a 13 de diciembre de 2022.

LICENCIADO FERMIN CORTEZ RIVERA.
C. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO
DE LO FAMILIAR DEL CUARTO DISTRITO
JUDICIAL EN EL ESTADO
(5)

Implementará San Nicolás el programa 'Tu basura vale' en el pago del predial

El alcalde del municipio de San Nicolás, Daniel Carrillo Martínez, dio a conocer que para el cobro del impuesto predial del 2023 continuará en marcha la implementación del programa "Tu basura vale".

A través de "Tu basura vale", los contribuyentes podrán canjear su basura reciclable por un porcentaje de descuento sobre el impuesto de predial. Carrillo Martínez, explicó que dicho programa se ha mantenido vigente y con gran éxito durante 10 años.

"Una tercera herramienta para el pago del impuesto predial, que es muy importante para vecinos y vecinas es que en San Nicolás hemos mantenido por diez años recibir basura de reciclaje para hacer donativos o aportaciones al cobro del impuesto predial", mencionó Carrillo Martínez.

Para dicho programa tendrán que acudir únicamente al módulo del canje de basura estará ubicado en la Secretaría de Servicios Públicos, en avenida Juan Pablo II y Diego

Díaz de Berlanga.

"En el módulo de servicios públicos habrá un recolector con pesa industrial que irá haciendo la captura de los kilogramos que se lleven en basura de reciclaje y que se convertirán a dinero en ese momento", explicó.

El edil nicolaíta, invitó a los vecinos y vecinas de San Nicolás a apro-

vechar la oportunidad y accesar dicho programa.

Por último, cabe recordar que, los primeros 60 mil ciudadanos que paguen su predial, a través del programa "Tu Predial Vale" recibirán un seguro gratis para su hogar con una cobertura de hasta 100 mil pesos, esto siempre y cuando lo hagan antes del 31 de enero. (CLR)



Canjearán el material reciclable por un descuento en el pago.

Presentan Plan de Trabajo 2023 de Santiago

Para atender los principales temas de salud pública que afectan a la comunidad santiaguense, el Comité de Salud Municipal de Santiago, que encabeza el Alcalde, David de la Peña Marroquín, presentó su Plan de Trabajo 2023.

Este se basa en 6 programas prioritarios: Vivir Nuestra Juventud con Responsabilidad, Sobrepeso, Obesidad y Complicaciones por Diabetes; Prevención de Enfermedades Transmisiones por Vector, Prevención de Accidentes, Mascota Saludable y Viviendo sin Adiciones.

El alcalde de Santiago explicó que el Comité de Salud Municipal está integrado por el Alcalde y los titulares de distintas dependencias como las Secretarías de Ayuntamiento, Seguridad Pública y Vialidad y Desarrollo Social además del DIF y la Dirección de Protección al Medio Ambiente y Bienestar Animal.



presentar a futuro", indicó.

"Agradecemos a todos poner suma importancia y suma atención en las acciones que cada una de las áreas tiene y, dentro del Plan de Trabajo llevarlas como tarea prioritaria", añadió.

Entre las acciones específicas están las pláticas de prevención de embarazos en escuelas secundarias, de educación media superior y superior; talleres de salud reproductiva y brigadas de distribución de preservativos.

Descacharrización y fumigaciones; brigadas de esterilización y adopción de mascotas; pláticas contra adicciones y protocolo de mochila segura, así como mastografías entre otros.

De la Peña Marroquín destacó que el Plan de Trabajo del Comité de Salud Municipal está coordinado con el Plan de la Red Neoleonesa de Municipios por la Salud y la Secretaría de Salud estatal. (ATT)

"Queremos buscar que nuestra sociedad esté sana, esté saludable y prevenir situaciones que se pueden

continúe pagando renta en el Condominio Acero.

Desarrollo Urbano estrenará mañana 5 de enero oficinas en el séptimo piso del edificio ubicado en avenida Juárez, entre Constitución y Ocampo en el centro de la ciudad.

Entre otros, se encarga de permisos de construcción, alineamiento vial, autorizaciones de demolición, urbanización, regularización de unifamiliares, uso de suelo, permisos de anuncios, tala y siembra de árboles, y muchos más.

A través del Centro Emprendemos Monterrey, ubicado en la planta baja en la esquina de las avenidas Juárez y Constitución, la SEDEC ofrece una gama de servicios para emprendedores que desean establecer o consolidar un micro, pequeño o mediano negocio.

Los interesados pueden solicitar orientación en trámites para apertura

de empresas, asesoría sobre opciones de financiamiento, mentoría especializada, capacitaciones focalizadas.

También se realizan encuentros de negocios para ampliar la red de contactos empresariales (*networkings*); se ofrecen espacios de trabajo colaborativo para empresarios o emprendedores para desarrollar su actividad productiva (*coworking*), desarrollo de proveeduría local, asesoría para la creación de empresas y apoyo a emprendedores de base tecnológica (*startups*) y bolsa de empleo. (JMD)

Los pinos llevados a los centros de recolección son triturados con maquinaria especializada. El material triturado es convertido en compost y ésta se utiliza como fertilizante para parques y camellones.

Para más detalles de la actividad, la comunidad puede consultar las redes sociales del Gobierno de Escobedo, donde se compartirá información al respecto.

Las ubicaciones de los centros de acopio son: avenida Santa Bárbara y Avenida Pinos, en Nexxus; avenida Jardines del Canadá, en Colonia Jardines del Canadá; avenida Pinos (CLR)

Avenida Las Torres, Colonia Jollas de Anáhuac.

También estarán en calle Oro y Ottawa, Colonia Valles del Canadá;

calle Abeto y Avenida República Mexicana, Colonia Cerradas de Anáhuac;

calle Torino y Avenida Unión, Colonia Santa Luz;

avenida Raúl Caballero y Avenida Las Torres, Parque Lineal;

avenida Raúl Salinas, en plaza de la Colonia Celestino Gasca;

avenida Fundición 311, entre Avenida Las Torres y Paso Cucharas, Colonia Parque Industrial (Patios de la Secretaría de Servicios Públicos).

Y que en el peor de los casos, los legisladores avalan el presupuesto que ellos consideran debe ejercer el Estado, por lo que el tema se definirá a nivel federal.

Independientemente de la postura y el rollo que traía sobre las causas locales, hubo un detalle.

Más de dos se preguntaron qué le pasó en la

frente, ya que traía un duro golpe muy notorio.

Y que por si fuera poco, se nota que el golpe le

afectó uno de sus ojos. Así está el vivoreo.

Ayer iniciaron las negociaciones por el nuevo contrato colectivo de los trabajadores de la UANL, entre el sindicato y la Rectoría.

EL STUANL, que lidera el biólogo Rafael Garza

Ibarra, dijo el mes pasado que irán con todo para

obtener mejores prestaciones a pesar del bloque

monolítico que implantó la Federación donde

sólo aplican aumentos de un solo dígito a todas

las instituciones educativas del país, mientras que

el salario mínimo ya subió un 20% más.

Lo bueno para los trabajadores es que tienen

un líder que se sabe fajar, le sabe al tema y

quiere trascender. Por ello ya emplazó a huelga

a la Autónoma de Nuevo León, misma que

estallaría, si no llegan a un buen acuerdo,</

Jueves 5 de enero de 2023

Es Nuevo León la segunda entidad con más feminicidios

Lamentable, los feminicidios en Nuevo León van cada vez más al alza, sin que las autoridades tomen cartas en el asunto, y prueba de ello fue en el 2022 dicho delito tuvo un



El estado se encuentra solo por abajo de la Ciudad de México

incremento considerable en sus cifras.

Según el Secretariado Ejecutivo del Sistema de Seguridad Pública, Nuevo León es la segunda entidad con la mayor incidencia

en el delito de feminicidios, tan solo por abajo de la ciudad de México.

Asimismo, cuatro municipios de Nuevo León se encuentran dentro de las ciudades con más casos a nivel nacional.

Juárez, Guadalupe, Escobedo y Monterrey, son las ciudades que de acuerdo al Secretariado están en el top nacional de feminicidios.

Cabe mencionar que, según el Secretariado de Seguridad a nivel nacional detalló que 3,470 mujeres fueron privadas de la vida durante 2022, siendo un total de 2,592 casos los que fueron considerados homicidios dolosos, y solamente 878 fueron considerados como feminicidio.

En Nuevo León, según las últimas cifras a noviembre de 2022, se registraron 85 casos, sin embargo, el número de mujeres que son privadas de la vida es mayor, ya que muchos de ellos son clasificados como homicidios dolosos.(CLR)



El motivo fue el encontrarlas en muy malas condiciones

Retira el IMA 10 unidades de la Ruta 310

las autoridades de Movilidad y Accesibilidad se revisaron un total de 51 unidades.

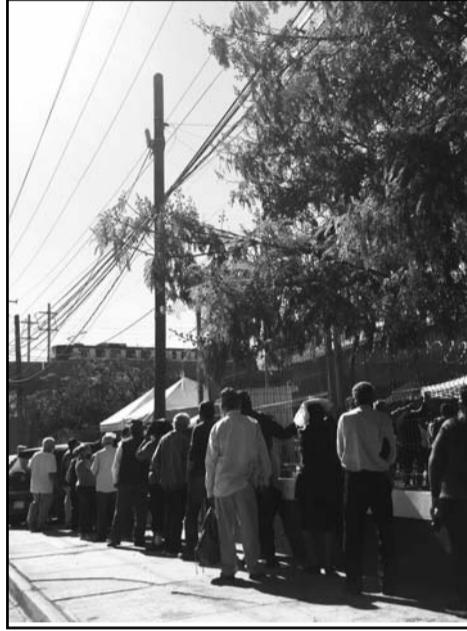
De estos solamente 24 camiones aprobaron la revisión e inspección por parte de los inspectores.

17 unidades fueron condicionadas a una segunda verificación, una vez que atiendan las deficiencias señaladas.

Las autoridades detectaron 10 camiones en malas condiciones mecánicas y físicas por lo cual no dudaron en sacarlas de circulación.

Estas acciones se vienen realizando luego de que unidad de la Ruta 13 cayó al interior de un canalón en el municipio de Escobedo.

El procedimiento se continuará realizando hasta revisar todas las empresas que integran esta línea de transporte urbano.(JMD)



Estuvieron varias horas bajo el sol

Ante las fallas que presenta el único cajero automático del Banco del Bienestar en Guadalupe, se presentaron largas filas de adultos mayores que buscaban sacar el dinero de su pensión correspondiente al primer bimestre del 2023.



El problema es que es solo un cajero

El cajero ubicado en la calle Francisco de Barbadillo, antes de llegar a la avenida Benito Juárez, donde la fila se extiende casi hasta la Avenida Constitución.

Decenas de adultos mayores, en su mayoría con paraguas en mano, por los fuertes rayos del sol que se dejan sentir, estaban haciendo fila para poder cobrar el dinero que brinda el Gobierno Federal, como parte de su pensión.

Los beneficiarios dijeron que les informaron que la sucursal solo contaba con un cajero automático en funcionamiento, el cual no estaba disponible porque se tragó una tarjeta, lo que generó que les tuvieran que entregar las pensiones se está realizando en ventanillas.

La problemática presentada generó retrasos en el trámite y cobro de la ayuda que da la Secretaría del Bienestar a los adultos mayores, lo cual generó molestias a los adultos mayores presentes.

Cabe destacar, que este miércoles se brindó atención a adultos mayores cuyo apellido inicia con las letras A, B y C.

La autoridad federal informó que el jueves

5 de enero se hará el depósito a los adultos mayores y discapacitados con letra inicial del apellido D, E, F, G y H; el viernes 6 de enero les tocará su turno a las letras I, J, K, L.

Para el lunes 9 de enero se le hará a los adultos con letra inicial del apellido N, Ñ, O, P, Q y R, mientras que el martes 10 para las letras S, T, U, V, W, X, Y y Z.(ATT)

Fue así como cada una de las unidades fueron inspeccionadas por el personal adscrito a esta labor.

La verificación llevada a cabo fue física y mecánica para establecer la situación de cada camión urbano.

De acuerdo con el reporte de

Cuestiona GLPAN donación de animales de La Pastora

Ante las innumerables quejas y la falta de información y transparencia del proceso, diputados de la bancada del PAN solicitaron a las autoridades estatales información sobre la donación de animales del Parque La Pastora a una empresa cinegética del Municipio de Villaldama.

Los legisladores panistas Itzel Castillo Almanza y Mauro Guerra Villarreal entregaron la solicitud en la oficina de Bernardo Bichara Assad, Presidente Ejecutivo del Consejo de Administración de Parque Fundidora y responsable del parque zoológico.

Solicitan el acuerdo, convenio o documento jurídico legal, mediante el cual se llevará a cabo el intercambio de animales del Parque Zoológico La Pastora, a una empresa cinegética, así como hacerlo del conocimiento público.

Con el fin de brindar transparencia en el manejo que se está haciendo de la fauna que habita en el parque a través de este acuerdo y evitar que con ello se ponga en peligro la integridad física y vida de dichas especies, las cuales son de interés público, al pertenecer al único parque zoológico en operaciones en el área metropolitana de Monterrey", señala el documento.

"La petición la hacemos con base en la inquietud de los ciudadanos, expertos y asociaciones civiles del Estado de Nuevo León, que han manifestado su preocupación por el tema y nos han solicitado, en nuestra calidad de representantes ciudadanos, acudir ante la autoridad responsable de la operación del parque, a plantear la petición antes mencionada".

Mauro Guerra detalló el motivo de la

solicitud que hicieron porque pudo haber sido un intercambio y no solamente entregar animales por entregar.

"Cómo lo hicieron para poder entregar estos animales a una sola empresa cinegética, la verdad es muy cuestionable lo que se hizo porque a nivel internacional tanto las universidades, la academia, como los propios zoológicos lo que acostumbran es hacer un intercambio de especies".

"Pudimos haber tenido estas especies que se donaron, pudieron ser intercambiadas por otras y que se tuviera más variedad en La Pastora y no lo que vimos simplemente entregarlos a una sola empresa que su fin es la cacería. Si es una empresa que se dedica a la cacería creo que estamos hablando mal del proceso", señaló Guerra Villarreal.

Por su parte, Itzel Castillo, Presidenta



Los diputados Mauro Guerra e Itzel Castillo pidieron información

de la Comisión de Medio Ambiente del Poder Legislativo, indicó que la exigencia es también para saber las condiciones de los animales que continúan en La Pastora.

"La conservación de la fauna debe ser del Gobierno del Estado y no lo está haciendo y no hay que olvidar también

los animalitos que se quedan en La Pastora qué cuidados están teniendo. Hemos sabido por diversos medios que hay muchos animalitos ahí que ya murieron que no se les está dando el cuidado, entonces es preocupante que quién debe de cuidar el bienestar animal no lo está haciendo", dijo (JMD)

Busca bancada de MC acabar con el rezago legislativo

Con la finalidad de combatir todo el rezago legislativo, la bancada de Movimiento Ciudadano presentó una iniciativa para modificar el Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso Local.

Eduardo Gaona Domínguez, coordinador de la fracción dijo que se proponen sanciones para los legisladores que presidan las Comisiones con las que trabaja el Poder Legislativo y que no dictaminen los expedientes dentro de un plazo total de 120 días naturales.

En caso de que una Comisión no dictamine dentro de 90 días naturales, el Presidente del Congreso emitirá una exhortativa para que dictamine dentro de 15 días.

Si reincide, se darán otros 15 días, y en caso de no dictaminar, los presidentes de las Comisiones serán acreedores a sanciones como la remoción y reducción de sueldo.

"Uno de los problemas que suelen suscitarse al interior de los Poderes Legislativos, es el rezago que existe en la función legislativa; es decir, de la actividad básica de hacer leyes y adecuar el marco normativo de un Estado".

"Esta problemática debilita el buen funcionamiento democrático de un Estado de derecho, pues en esencia la actividad de un legislador es hacer leyes en las que plasme y manifieste la voluntad popular", dijo el Coordinador de

Movimiento Ciudadano.

El diputado precisó que el rezago legislativo entorpece de manera evidente la función legislativa porque trasciende de una Legislatura a otra, y se va acumulando e incrementando con el paso del tiempo.

El rezago, comentó Gaona, forma parte de una falta de estrategia y de la mala praxis que existe al interior del Congreso, lo que devalúa la legitimidad democrática que la sociedad espera del Congreso de Nuevo León.

Para cumplir con este supuesto de dictaminar, también se está promoviendo la

derogación del Artículo 46 de dicho Reglamento para que las iniciativas no caduquen al año, obligando a las Comisiones a trabajar en su estudio y análisis.

"Para resolver los problemas de rezago que existe, es necesario tomar medidas en el Reglamento Interior para el Gobierno del Congreso para constreñir a las y los legisladores a que de manera eficiente den trámite a todas las iniciativas que se presentan durante la Legislatura y que se dictaminen conforme a derecho", detalló el Coordinador de la Bancada Naranja. (JMD)



Para eso quieren modificar el Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso



El gobernador dirigió un mensaje a los familiares

Encabeza Samuel guardia de honor a policías fallecidos

Luego que perdieran la vida en cumplimiento de su deber, el gobernador Samuel García Sepúlveda encabezó una Guardia de Honor a los dos elementos de Fuerza Civil abatidos durante un enfrentamiento con presuntos criminales, en el municipio de Salinas Victoria.

En las instalaciones del Campo Policial número 1 de la corporación estatal, en Escobedo, autoridades, compañeros y amigos dieron el último adiós a los uniformados que hasta el último momento lucharon por Proteger y Servir a Nuevo León.

Artemio Reséndiz Hernández y Jairo Hernández Sánchez, serán recordados como héroes.

"Aquí, frente a todos sus compañeros, quiero rendir un sentido homenaje para Artemio y para Jairo, porque con valor y lealtad dieron la vida por defender a Nuevo León", externó el mandatario.

"No hay forma de compensar tan enorme sacrificio, pero vamos a garantizar que sus familias estén bien. Vamos a cuidar de sus familias como ellos cuidaron a las familias de Nuevo León". (CLG).



Detienen a 10 en operativo tras balacera en Salinas

Sergio Luis Castillo



Las autoridades localizaron un narcocampamento.

Al continuar con las investigaciones sobre la balacera registrada el pasado lunes, personal operativo policiaco de los tres niveles de gobierno ubicaron un narcocampamento en Salinas Victoria.

En el despliegue se logró la captura de diez presuntos miembros de la delincuencia organizada y arsenal.

Hasta el momento las autoridades no reportan bajas de algún elemento policiaco y tampoco de civiles.

En el despliegue policiaco se utilizó la unidad "Águila", siendo un helicóptero de Fuerza Civil, que fue clave en la ubicación de los pistoleros.

El llamado macrooperativo se inició a las 16:00 horas de este miércoles y concluyó a las 19:00 horas.

Mencionaron que se instaló un puente de inteligencia en el estado, donde están participando elementos de Fuerza Civil, Seguridad Pública de Salinas Victoria, AEI, Sedena y Guardia Nacional.

Trascendió que por medio del apoyo aéreo se ubicó el

RESCATARON A 4
Las autoridades estatales confirmaron que fueron cuatro trabajadores los que fueron rescatados durante el enfrentamiento registrado en el Rancho "El Toro Gabacho" de Salinas Victoria, donde fallecieron tres uniformados.

Los afectados estaban encerrados en una caballeriza, donde los pistoleros, les ordenaron mantenerse boca abajo.

Esto trascendió a dos días de haber registrado el enfrentamiento, entre integrantes de un grupo de la delincuencia organizada y elementos de distintas corporaciones.

Las autoridades se reservaron el nombre de los trabajadores, quienes afortunadamente resultaron ileos.

Los afectados ya rindieron su declaración ministerial, como testigos de los hechos, dentro de la carpeta de investigación, contra los pistoleros detenidos.

Tras concluir el tiroteo, las personas fueron encontradas sometidas en el piso, donde fueron rescatados.

Hasta el momento los pistoleros abatidos no han sido identificados.



Tiene Cabo Verde el primer estadio 'Pelé'

Alberto Cantú

Luego de que Gianni Infantino, el presidente de la FIFA, haya dicho que en honor a Edson Arantes Pelé, en homenaje al tal vez mejor futbolista de todos los tiempos que falleció hace unos días había que haber un estadio de cada país a nivel mundial con el

nombre del exjugador brasileño, ahora esa situación se ha hecho realidad en Cabo Verde.

Cabo Verde es oficialmente el primer país que ha cumplido con los dichos de Gianni Infantino y ellos son la primera entidad que tiene en uno de sus estadios el nombre de Pelé.

Cabo Verde se convirtió en el primer

país en renombrar uno de sus estadios con el nombre de Pelé y eso se confirmó en la mañana del miércoles. Cabe señalar que el Estadio Nacional de Cabo Verde en Praia fue el primero en llevar el nombre de la leyenda brasileña. Este recinto deportivo se inauguró en el año 2010 y fue remodelado en 2014, teniendo actualmente un total de 15 mil espectadores.



Alberto Cantú

Luis Chávez, mediocampista mexicano del Pachuca, confirmó que no jugará en Rayados de Monterrey en este 2023.

El plan de Chávez es jugar en Europa y si eso no sucede, entonces preferiría continuar en los Tuzos del Pachuca en el presente año.

En charla con TUDN, el mediocampista mexicano de 26 años expresó esta situación y ahí dio sus razones para no tomar la oferta de Monterrey.

"No es un tema de que sea Monterrey, mi decisión hubiera sido la misma, tengo muy claro mis objetivos y es el jugar en Europa, si me voy a Monterrey estaría en contra de mis ideales y no estaría contento conmigo mismo, por eso es que tomé la decisión de seguir en Pachuca si no me voy a Europa", declaró el miércoles.

Cabe señalar que Rayados había ofrecido al Pachuca unos ocho millones de dólares por este jugador y los Tuzos habían aceptado la oferta, pero Chávez fue quien la rechazó. Tras esta situación, el mexicano no jugaría en Rayados de Monterrey para este Torneo Clausura 2023 de la Liga MX.

CONFIRMAN EN PACHUCA RECHAZO DE CHÁVEZ

En los Tuzos del Pachuca han confirmado que Luis Chávez habría rechazado una oferta para irse a los Rayados de Monterrey en este 2023.

Armando Martínez, directivo del Pachuca, sostuvo esta situación hace

Confirma Luis Chávez que no jugará en Rayados



Luis Chávez y Luis Romo.

unas horas y en charla con Pasión WFM.

"Ah, caray, esa no me la sabía (sobre la salida de Luis Chávez a América), solo sabía lo de Monterrey, pero él quiere ir a Europa y seguir con nosotros... No, por desgracia no ha habido una oferta formal por Luis Chávez en clubes europeos. Monterrey fue directamente con nosotros y con el representante de Luis, pero él lo tiene claro y tomó la decisión que quiere seguir con nosotros", sentenció.

PIDE ROMO A CHÁVEZ QUE SE VAYA A EUROPA

El mediocampista Luis Romo, jugador de Rayados, recomendó Chávez que mejor se vaya al fútbol europeo y no

continúe con su carrera en el Balonpié Nacional.

Romo, consciente del gran equipo e institución que son los Rayados, no dudó en afirmar que Chávez debe de buscar su futuro en Europa y no seguir en la Liga MX.

"Monterrey es un club espectacular, con un gran plantel, un equipo que juega en una hermosa ciudad y nosotros aquí tenemos todas las facilidades para rendir muy bien, pero yo a él le puedo dar el consejo de que se vaya al fútbol europeo, que no se quede en el fútbol mexicano, que busque o persiga su sueño de participar en el viejo continente con alguna franquicia de allá", sostuvo Romo.

¿Se pierde Gignac los juegos de 'Conca' en EUA?

Alberto Cantú

El francés, con problemas de vacunación.



Parece ser que el francés André-Pierre Gignac no podría jugar con Tigres esos juegos de la Liga de Campeones de la Concacaf que sean en este año y en Estados Unidos, todo esto por un tema de no estar vacunado contra el covid-19 y no por una lesión.

Estados Unidos atrasó el hecho del tema de la vacunación contra el coronavirus y ahora

hasta el 10 de abril los extranjeros que visiten ese país deben presentar la prueba de vacunación contra el covid-19.

Esto podría ser un problema para André Pierre Gignac, jugador que ha decidido no vacunarse contra el coronavirus.

Los Tigres iniciarán en marzo de este año su fase de Liga de Campeones de la Concacaf y enfrentarán en Octavos de Final al conjunto del Orlando City.

Tigres visitará Orlando el 15 de marzo y eso será en el juego de vuelta de los Octavos de la Liga de Campeones de la Concacaf, así que Gignac, al decidir no vacunarse, tal vez no pueda asistir a ese partido.



El astro argentino, vitoreado en su llegada al club parisino.

Honores para Messi

Alberto Cantú

A Lionel Messi le han hecho el paseo de honor en el París Saint-Germain luego de ganar con Argentina la respectiva Copa Mundial de la FIFA en Qatar 2022.

Messi llegó hace horas a la ciudad de París para reportar con el PSG, donde fue bien recibido por cada uno de sus compañeros, quienes se formaron en dos filas y le hicieron un pasillo en el que aplaudieron a Leo por ser campeón del mundo con Argentina.

Posteriormente a eso, Luis Campos, el director deportivo del París Saint-Germain, entregó un reconocimiento a Messi por ser campeón del mundo, siendo este futbolista uno que tuvo unas palabras de agradecimiento por esos gestos del PSG hacia él.

"Estoy feliz de volver a estar acá y agradecido por el reconocimiento de todos mis compañeros y del staff. Así que contento y preparado para todo lo que viene", expresó el campeón del mundo en declaraciones que brindó en medio del video que publicó el club tras su regreso.

Luego, en sus redes sociales, escribió: "Muchas gracias a mis compañeros y a todas las personas del club por el reconocimiento que me dieron. Ya estamos de regreso y con

muchas ganas de seguir cumpliendo los objetivos de esta temporada, ahora con el @psg".

En el reconocimiento hacia Leo Messi hubo un gran ausente: el ofensivo francés Kylian Mbappé.

Cabe señalar que Messi volverá a la actividad oficial con el París Saint-Germain cuando juegue en la Liga de Francia contra Angers el próximo 11 de enero.

LO CONSAGRAN COMO EL MEJOR FUTBOLISTA DE 2022

Leo Messi sigue siendo reconocido por todo el mundo luego de ganar el Mundial con Argentina en Qatar.

Ahora la Federación Internacional de Historia y Estadística de Fútbol (IFFHS) ha reconocido a Messi como el mejor futbolista del año 2022.

Esta organización eligió a Messi como el mejor jugador del 2022 mediante una votación en la que recibió un total de 275 puntos.

Kylian Mbappé, quien fue subcampeón del Mundial con Francia, recibió 35 puntos, mientras que Karim Benzema, el Balón de Oro en octubre del 2022, solo 30.

Cabe señalar que Messi logró cuatro títulos en el 2022: la Ligue 1 de Francia, la Copa del fútbol galo, la Finalíssima y el Mundial, aunque estos dos últimos fueron con Argentina.

Buscará 'Vuce' triunfo 350 como técnico en Liga MX

Alberto Cantú

Víctor Manuel Vucetich, técnico de Rayados, buscará que Monterrey le dé a él como entrenador su triunfo número 350 en el fútbol mexicano.

Esta situación es a la que aspira el próximo sábado cuando en la fecha uno enfrente Rayados a las Chivas en el Torneo Clausura 2023 de la Liga MX.

Únicamente tomando en cuenta los torneos de Liga MX de Víctor Manuel Vucetich como entrenador, el "Rey Midas" tiene un total de 349 triunfos.

Dicho estratega dirige en el fútbol mexicano desde la temporada 1990-1991, desde hace 32 años y medio.

El "Rey Midas" ha dirigido un total de 876 partidos de Liga MX y ahora está a un solo triunfo de llegar a las 350 victorias como técnico en el fútbol mexicano, siendo esto a lo que aspira el próximo sábado cuando sus Rayados enfrenten a las Chivas Rayadas del Guadalajara.

ESPERA DOS REFUERZOS MÁS

Víctor Manuel Vucetich, técnico de Rayados, mencionó que aún espera al menos dos refuerzos más en el conjunto regio para apuntar de mejor forma al equipo de cara al 2023.

El estratega albiazul, en charla con Fox Sports, mencionó que el plantel aún no está completo y que espera dos refuerzos más que se sumen a las adiciones de Jordi Cortizo y Omar Govea.



Víctor Manuel Vucetich.

"Tenemos una buena base, pero aún nos faltan unos dos refuerzos más los que ya sumamos en Jordi y Omar. Es la idea que tenemos, más no es seguro que sí o sí vayan a venir dos incorporaciones más y por lo pronto solo hay interés, tenemos algunas opciones en el mercado que estamos analizando en este mes de enero", declaró.

Dicho estratega albiazul espera que Rayados tenga un gran Torneo Clausura 2023 y desde un inicio pueda pelear entre los cuatro primeros lugares del campeonato mexicano.

"En este torneo nuestra aspiración es la más alta. Mínimo estar entre los cuatro más importantes. Ha habido muy buena comunicación y sinergia con la nueva directiva. Vamos por muy buen camino. En ese sentido no tenemos ningún problema. Se vienen dando los pasos adecuados".



Luchador de UFC mata a golpes a novia mexicana

Alberto Cantú

Un luchador de la UFC ha matado a golpes a la que era su novia y tras ello es que el antes citado ya está en la cárcel.

Phil Baroni, luchador de la UFC, fue capturado hace horas y

ya está en la cárcel luego de asesinar a golpes a una novia de él que era mexicana.

El asesinato ocurrió hace tiempo en un hotel de la ciudad de Nayarit, en el país mexicano, pero fue el miércoles 4 de enero cuando se confirmó la captura de Baroni.

Fue el estadounidense de 46 años quien solicitó ayuda a elementos de la Policía Estatal Turística, quienes realizaban un recorrido de vigilancia, pues señaló que su novia Paola estaba inconsciente en la habitación del hotel, después de que supuestamente se golpease en la ducha, pri-

mero en la frente y después en la cabeza al caer, cuando él la lanzó con mucha fuerza a su interior.

Al parecer, la mujer confesó una infidelidad, ante lo que él habría reaccionado de manera violenta arrojándola al baño, de acuerdo con el diario Daily Mail.



Jonathan González.

Vuelve a Rayados Jonathan González

Jonathan González, jugador que pertenece al Club de Futbol Monterrey y el cual acabó con su préstamo en el Minnesota United y ahora volvió a la institución, regresó al cuadro regio, pero lo hizo con los Raya2 de la Liga de Expansión MX.

El mediocampista mexico-americano regresó el miércoles 4 de enero a las instalaciones del Monterrey tras acabar su préstamo con el equipo de la MLS.

González, quien no entra ahorita en planes del primer equipo, de los Rayados de Víctor Manuel Vucetich, está entrenando con los Raya2 de Nico Sánchez y ahí estará hasta que se defina lo que se hará con él en dicha institución.

Incluso podría tal vez tener minutos si así lo decide Nico Sánchez, el técnico de los Raya2, todo esto para el duelo frente al Tapatío del próximo viernes.

Este futbolista llegó a tener mucha regularidad con los Rayados y eso fue en el Torneo Apertura 2017 de la Liga MX, hace cinco años, pero después de eso no ha logrado a tomar ese nivel y hoy a sus 23 años no sabe lo que será de él en los próximos días con su carrera deportiva, teniendo entonces el Monterrey esa tarea de saber qué hacer con él y si mantenerlo en los Raya2 o buscar prestarlo a otra institución ya sea en México o fuera del país. (AC)

Los arqueros Esteban



Desireé Monsiváis.

Desireé, ex de Rayadas, se va del Glasgow City

Desireé Monsiváis, la goleadora histórica de Rayadas de Monterrey, ha dejado de manera oficial el cuadro del Glasgow City.

El conjunto antes citado dio a conocer esta situación el día miércoles y a través de un comunicado.

Se especula, pese a que eso es solo un rumor, que Monsiváis tiene serias aspiraciones de volver a las Rayadas del Monterrey para este Torneo Clausura 2023 de la

Liga MX Femenil.

Monsiváis se marchó de las Rayadas del Monterrey en el verano del 2022 para irse a jugar al fútbol europeo y con ese cuadro del Glasgow de Escocia.

Tras seis meses de pocos resultados en el equipo antes mencionado, ahora Monsiváis se va de ese equipo y los rumores sobre un regreso a las Rayadas están más fuertes que nunca.



Denunciaron a Dani Alves por presunta agresión sexual

El miércoles se ha formalizado la denuncia de agresión sexual en la que supuestamente Dani Alves, el jugador de Pumas, habría tenido un comportamiento inadecuado con una mujer en una discoteca de Barcelona, en España.

El miércoles se ha dado a conocer que ya hay una denuncia formal en la entidad

catalana hacia el futbolista brasileño de los Pumas.

La situación habría ocurrido en la madrugada del 31 de diciembre del año pasado, momento en el que Alves supuestamente había tocado las partes íntimas de una mujer sin su consentimiento y eso habría sido en la discoteca de Sutton, en

Barcelona.

Dicha mujer, sorprendida y a la vez asustada por el hecho, habría denunciado esa situación en esa discoteca, pero no pasó a mayores.

Los rumores de una supuesta agresión sexual de Alves hacia una mujer se habían dado a conocer el pasado 2 de enero, pero

Debut de Ronaldo con Al Nassr deberá esperar

El debut de Cristiano Ronaldo con el Al Nassr de Arabia Saudita deberá de esperar un poco más, aunque sí será en este mes de enero.

Por lanzar un celular de un aficionado del Everton cuando jugaba en el Manchester United, CR7 deberá de cumplir con dos juegos de sanción y sin jugar, todo esto pese a que ahora juegue en otra federación que sea distinta a la de Inglaterra.

Luego de lanzar un celular a un aficionado del Everton en octubre del año pasado, CR7 fue castigado con dos juegos sin jugar en el fútbol inglés y esa sanción se confirmó en el mes de noviembre, previo a la Copa del Mundo de Qatar 2022.

Como CR7 conoció esa sanción previo al Mundial de Qatar y antes podía jugar con su anterior equipo luego de que dicho castigo se le haya confirmado con mucha anticipación, él se marchó del Manchester United en diciembre y ahora esa sanción de dos juegos sin jugar ha quedado pendiente y deberá de cumplirla en el Al Nassr.

Este castigo de Cristiano Ronaldo se le aplica en Al Nassr en virtud del artículo 12.2 del Reglamento sobre el Estatuto y la Transferencia de Jugadores de la FIFA: "La nueva asociación en la que se haya inscrito al jugador ejecutará toda sanción disciplinaria de más de cuatro partidos o superior a tres meses que aún no haya cumplido (íntegramente) el jugador, solo en el caso de que la Comisión Disciplinaria de la FIFA haya extendido su validez al ámbito internacional".

El portugués planeaba debutar este jueves cuando el Al Nassr juegue frente al Al Tai, pero parece ser que no podrá hacerlo ya que tiene una sanción pendiente que también deberá cumplir también en el duelo del 14 de enero frente al Al-Shabab, en cotejo que tampoco podría jugar.

Su debut con el Al Nassr de Arabia Saudita sería hasta el 21 de enero de este año cuando enfrenten al conjunto del Al Ettifaq.



Cristiano Ronaldo.

Ensayan definición para enfrentar a Chivas

Los Rayados entrenaron el miércoles el tema de la definición, todo esto para estar certeros frente al arco cuando enfrenten el sábado en casa a las Chivas y en el Torneo Clausura 2023 de la Liga MX.

La escuadra albiazul ensayó la definición ya que quieren tener la puntería fina y marcar muchos goles en el duelo ante Chivas, todo esto para darle una alegría a su afición en el primer juego de pretemporada.

Los arqueros Esteban

Andrade y Luis Cárdenas fueron los más exigidos en esta situación y jugadores como Germán Berterame, Rodrigo Aguirre y Rogelio Funes Mori fueron los que más estuvieron certeros frente al arco.

Esteban Andrade; Erick Aguirre, Stefan Medina, Héctor Moreno, Jesús Gallardo; Luis Romo, Alfonso González, Maxi Meza; Rodrigo Aguirre, Germán Berterame y Rogelio Funes Mori tal vez sea el equipo

que inicie el sábado en Rayados para el duelo ante Chivas.

Eso sí, dicha situación la definirá Víctor Manuel Vucetich entre este jueves y viernes, en los últimos dos entrenamiento de la semana.

Los Rayados recibirán el sábado a las 21:00 horas al conjunto de Chivas, en encuentro en el que Monterrey buscará sacar los tres puntos para iniciar con el pie derecho el campeonato mexicano. (AC)

Iría Gorriarán de inicio ante su ex equipo

Diego Cocca, el nuevo técnico de Tigres, ya tendría al equipo que iniciaría el domingo ante Santos en Torreón, todo esto en la fecha uno del Torneo Clausura 2023 de la Liga MX y Fernando Gorriarán iría de inicio frente a su ex equipo, en contra de Santos.

Cocca, por segundo día consecutivo de la semana y por ya varios entrenamientos seguidos, ha repetido en el intercuerdas al mismo equipo titular y el miércoles no fue la excepción a ello, siendo este equipo el utilizado, destacando Gorriarán de titular:

Nahuel Guzmán en el arco; Jesús Garza, Igor Lichnovsky, Diego Reyes y Jesús Angulo en la defensa; Guido Pizarro, Rafael Carioca y Fernando Gorriarán en la media cancha; Luis Quiñones, Javier Aquino y André Pierre Gignac en el ataque.

Mientras ese fue el titular, este

equipo fue el de los suplentes en el intercuerdas del miércoles que fue en el Polideportivo de la UANL:

Miguel Ortega como portero; Vladimir Loroña, Eduardo Tercero, Samir Caetano y el juvenil Manuel Aguilar; Sebastián Fierro, Sebastián Córdova, Fernando González Peña; Florian Thauvin, Nicolás López y Leo Flores.

Quedan todavía este jueves y viernes para que Cocca defina al equipo que jugará el domingo ante Santos, pero parece ser que no tiene grandes dudas y que ya tendrá a su plantel titular definido para el duelo del próximo 8 de enero, en duelo perteneciente a la jornada uno del Torneo Clausura 2023.

Este duelo entre Santos y Tigres va a ser en el Estadio TSM de Torreón y comenzará a las 19:10 horas. (AC)



Fernando Gorriarán.

Celaya, La Paz y Mérida tienen debut triunfal

La jornada uno inició el miércoles para el Torneo Clausura 2023 en la Liga de Expansión MX y ahí hubo el triunfo de al menos tres equipos.

Estos equipos vendrán

siendo las escuadras de FC.

Celaya, Club Atlético La Paz y el conjunto de Mérida.

Celaya logró los tres puntos al vencer de local y por marcador de 2 goles contra 0

a la escuadra del Cancún

Club Atlético La Paz superó por marcador de 2-0 al Zacatepec, mientras que

Mérida derrotó 1-0 al Tepatitlán de Morelos.

Cabe señalar que la jornada

uno del Torneo Clausura 2023 en la Liga de Expansión MX va a seguir este jueves, aunque los Raya2 harán su debut hasta el viernes cuando en casa

enfrenten al Tapatío.

fue el día 4 de este mes cuando la denuncia se hizo realidad ante los Mossos d'Esquadra de Barcelona.

Eso sí, Dani Alves hasta estos momentos es inocente y solamente será culpable hasta que se le demuestre lo contrario o tenga responsabilidad en lo que hoy se le acusa.

Debuta Ochoa con derrota con Salernitana

Guillermo Ochoa, portero mexicano, debutó el miércoles como portero del Salernitana en la Serie A de Italia y lo hizo con una derrota.

El AC Milán superó al cuadro del Salernitana y lo hicieron por marcador de 2 goles contra 1, siendo esto algo suscitado hace pocas horas.

Pese a tener un buen partido, hacer al menos unas siete atajadas y evitar una caída más grande de su marco, Ochoa no pudo evitar la derrota del Salernitana.

El reconocido portero mexicano de 37 años decidió llegar a este club que pelea por el no descenso en la Serie A de Italia y salir del América.

Con este resultado, el Salernitana se quedó con 13 puntos y ahorita están fuera de la zona de descenso, mientras que el AC Milán es segundo con 36 unidades.

QUITA INTER EL INVICTO A NAPOLI

El Inter de Milán le quitó el invicto de 15 juegos en la Serie A de Italia al líder Napoli, conjunto en el que juega el mexicano Hirving 'Chucky' Lozano.

La escuadra nerazzura superó al cuadro del Napoli y eso fue por marcador final de 1 gol contra 0.

Edin Dzeko, al 56' de acción, logró anotar la victoria con el que la escuadra del Inter pudo quitar el invicto al cuadro del Napoli.

Cabe señalar que Hirving Lozano entró de cambio al 65' de acción, pero no logró marcar algún gol para su equipo.

Con este resultado, el Napoli sigue de líder y con 41 puntos, mientras que el Inter es cuarto con 33 unidades.

Ya en otros resultados en la Serie A, la Juventus venció 1-0 al Cremonense y el mexicano Johan Vásquez no vio minutos en el duelo.

Y en otro resultado de futbolistas mexicanos por Europa, Raúl Jiménez no jugó en el empate a un gol del Wolverhampton frente al Aston Villa, aunque este último duelo fue en la Premier League de Inglaterra y no en la Serie A de Italia.



Guillermo Ochoa.

Sufre Barcelona pero avanza en Copa del Rey

El Barcelona sufrió de más, pero ya está en los Octavos de Final en la respectiva Copa del Rey de España.

Ahora el conjunto del Barcelona superó de visitante y por marcador de 4 goles contra 3 al cuadro del Intercity.

En un duelo que se fue a tiempos extras y siendo local el conjunto del Intercity, el Barcelona encontró la victoria al 103' de acción con un gol de Ansu Fati que en ese momento acabó con el 3-3 parcial.

Con ese 4-3 al 103' de acción, el Barcelona aguantó los siguientes 20 minutos de los tiempos extras y superaron la eliminatoria.

Ahora el Barcelona esperará a que sea el próximo viernes para conocer a su rival en los Octavos de Final de la Copa del Rey de España.

AVANZA EL MALLORCA DE AGUIRRE

El Mallorca de Javier Aguirre, técnico mexicano, ha avanzado a la ronda de los Octavos de Final en la Copa del Rey de España.

La escuadra del Pontevedra superó al Mallorca de Javier Aguirre y eso fue por marcador de 2 goles contra 0.

Con goles de Prats al 97' y Muriqi al 104', ambos en el primer tiempo extra, el Mallorca superó a su rival.

La escuadra del técnico mexicano no dio un gran partido, pero aún así les bastó para ganar el duelo.

Será el próximo viernes cuando el Mallorca de Javier Aguirre pueda conocer a su rival en la ronda de Octavos de Final en la Copa del Rey.

Sultanes, al borde de la eliminación

Los Sultanes de Monterrey están al borde de la eliminación en los playoffs de la Liga Mexicana del Pacífico.

El conjunto de los Algodoneros de Guasave se puso 3-0 en la primera serie de playoffs sobre Sultanes y están ellos a una sola victoria de avanzar en posttemporada, mientras que los Fantasmas Grises ocupan ganar los últimos cuatro duelos para acceder a las semifinales.

Esto es así ya que los Algodoneros vencieron en Monterrey a los Sultanes y eso fue por marcador final de 6 carreras contra 1, todo esto en el juego número tres que fue el miércoles por la noche en el Palacio Sultán.

La única carrera de Sultanes llegó en la quinta entrada con un imparable del 'Topo' Serrano para perder por una de diferencia en ese momento (2-1), pero después Algodoneros logró más producidas en los siguientes innings y ganaron con facilidad.

Ahora Sultanes deberá ganar este jueves en el Palacio Sultán para forzar un quinto juego en el Estadio de Beisbol Monterrey, aunque de hecho ocupan ganar hoy jueves y el viernes para irse a Guasave con desventaja de un duelo y allá buscar el milagro.

Sultanes tendrá este jueves a las 19:30 horas el cuarto de su serie ante Algodoneros y si hoy caen frente a este equipo, con eso la escuadra regia estaría eliminada de estos playoffs. (AC)



Algodoneros tiene a los regios contra la pared.

Se imponen Bucks en un juegazo a los Raptors



Milwaukee se impuso a Toronto 104-101.

Los Bucks de Milwaukee se impusieron en un juegazo a los Raptors de Toronto, todo esto en la temporada regular de la NBA.

Yéndose hasta el tiempo extra luego de cuatro grandes períodos, los Milwaukee Bucks vencieron por marcador final de 104 puntos contra 101 a los Raptors de Toronto.

La diferencia fue el tiempo extra, siendo ahí el momento en el que Milwaukee generó siete puntos y su defensiva solo cuatro para

ganar el juego por distancia de tres unidades.

Giannis Antetokounmpo con sus 30 puntos fue el que más generó en Milwaukee, mientras que Fred VanVleet con sus 28 unidades acabó siendo el que más puntuó en los Raptors.

Con este resultado, Milwaukee tiene una marca de 25 victorias por 13 derrotas, mientras que Toronto cuenta con un récord perdedor de 16 triunfos y 22 juegos perdidos.

Está Hamlin teniendo una recuperación positiva

Lenta, pero la recuperación de Damar Hamlin está siendo positiva y este jugador de la NFL está superando poco a poco esas secuelas que le dejó el paro cardíaco que sufrió cuando Buffalo enfrentaba el lunes pasado en Cincinnati a los Bengalés.

Jordon Rooney, el representante de Damar Hamlin, sostuvo a la The Associated Press que la recuperación de dicho jugador va en una dirección "positiva".

"Están eufóricos (familiares de Damar) en este momento", dijo Rooney. "Damar sigue siendo su primera preocupación. Pero para ellos, siempre buscan cómo pueden convertir una situación un tanto preocupante en una buena. La recuperación de esto, para él y su familia, será increíble", aseguró el representante de Damar Hamlin al referirse a una tendencia positiva.

Hamlin sufrió el lunes pasado un paro cardíaco cuando sufrió un golpe a la altura del pecho por

parte de un defensivo de los Bengalés, todo esto para caer al césped del Estadio de Cincinnati y quedar desvanecido por algunos momentos, sufriendo un paro cardíaco en ese instante y otro más en el sanatorio médico en el que se está recuperando.

Actualmente dicho jugador de Buffalo continúa sedado, pero su recuperación es lenta y positiva ya que ahora solo ocupa un 50 por ciento del ventilador artificial para su oxigenación y no el 100 como antes.

Los doctores del Centro Médico de la Universidad de Cincinnati, el lugar en el que Hamlin está recuperándose, están que Damar tenga más señales positivas de recuperación en las próximas horas.

Ahora solo queda esperar a que dicho jugador pueda empezar a respirar de manera natural, aunque para eso habrá que esperar tal vez unas horas o días más, dependiendo de cómo su cuerpo evolucione en la recuperación.



Damar Hamlin.

Renueva Devers 11 años con Red Sox a cambio de millonada



Rafael Devers.

Rafael Devers va a seguir en las Medias Rojas de Boston y eso será a cambio de muchos millones de dólares, aunque también por muchos años.

Devers renovó con las Medias Rojas de Boston y lo hizo por los próximos 11 años, hasta el final de la temporada 2034.

Esta situación le hará el poder ganar un total de 331 millones de dólares en esos 11 años de contrato con las Medias Rojas.

Este movimiento en la agencia libre de las Grandes Ligas es el más destacado en la MLB en el transcurso del miércoles.

Dicho pelotero es uno de los mejores en los Medias Rojas de Boston y su continuidad en los Red Sox es algo muy bueno para esta franquicia.



Scott Rolen.

Se acercan Roler y Helton al Salón de la Fama en MLB

La Clase del Salón de la Fama de las Grandes Ligas en este año si tendría ex peloteros inducidos a Cooperstown, todo esto al menos hasta lo filtrado en las últimas horas.

Scott Rolen y Todd Helton son los ex peloteros que están más cerca de ser inducidos al Salón de la Fama en las Grandes Ligas dentro de este 2023.

Con cerca del 30 por ciento de votos revalidados, solo ellos alcanzan en estos momentos el 75 por ciento de aprobación para entrar a Cooperstown.

Rolen tiene el 81.4 por ciento, mientras que Helton el 77.1, todo esto aunado a otros ex peloteros que no alcanzan el 75 de aprobación como los casos de Billy Wagner, Andruw Jones, Gary Sheffield, Carlos Beltrán, Jeff Kent, Álex Rodríguez, Manny Ramírez, Bobby Abreu, Andy Pettite, Mark Buehrle, Jimmy Rollins, Omar Vizquel y Francisco Rodríguez.

Esta situación podría cambiar en los próximos días ya que el anuncio oficial va a ser hasta el 24 de enero, es decir, en poco menos de tres semanas.

Expondrá Valladares cuadro mínimo

Daniel 'Cejitas' Valladares, boxeador regiomontano, cumplió con la báscula para pelear el próximo viernes en Japón frente al nipón Ginjiro Shigeoka.

El regio expondrá el viernes por la madrugada, a las 03:30 horas, su título mundial del peso mínimo de la IFB frente al boxeador japonés Mark Cuarto.

Valladares (26-3-1) es favorito frente al boxeador japonés y el viernes se espera que logre ganar y retenga su cinturón.

La pelea será en Osaka, en Japón, y el miércoles por la noche (tiempo de México) y

REGIA VA A SAN SALVADOR 2023

Y en más actividad relacionada a los atletas regiomontanos, la judoca Leslie Villareal Sotelo se coronó campeona nacional en su disciplina y en un evento realizado hace horas en CDMX.

Tras esta situación, la antes citada tendrá la oportunidad de representar a México y a Nuevo León en la disciplina de judo dentro de este año y en los Juegos Centroamericanos y de San Salvador 2023. (AC)



81-83-45-46-15/ 81-83-45-40-80 Ext. 209 y 216

El Porvenir

En Escena

MONTERREY, N. L. JUEVES 5 DE ENERO DE 2023

www.elporvenir.mx

CONECTATE



Rápido acceso

La demanda se habría realizado la semana pasada en Los Ángeles

Denuncian a Trevi por corrupción de menores

Juan Emilio Aguilón.-

Tras más de 17 años de que la cantante regiomontana, Gloria Trevi, saliera de prisión por haber participado en el culto de trata de menores de edad junto a su ex-pareja, Sergio Andrade; el caso fue conocido alrededor del mundo como Trevi-Andrade y conmocionó al público mexicano.

Ahora, luego de tanto tiempo y tras presentarse en Los Ángeles, California, han surgido dos nuevas demandas en contra de Trevi, esto por, presumiblemente, atraer a dos personas al culto cuando tenían 13 y 15 años de edad.

La información fue dada a conocer por la revista Rolling Stone, la cual, asegura que las acusaciones se realizaron la semana pasada en Los Ángeles, pocos días antes del fin de año.

OSCURO EPISODIO

A pesar de que la demanda no menciona directamente a Trevi y a Andrade, sí revive aquél oscuro episodio y detalla el encuentro de las dos víctimas con la intérprete.

"Tenían 13 y 15 años de edad, respectivamente, cuando Trevi se les acercó e público y los atrajo para que se unieran al supuesto programa de capacitación musical de

**La cantante continuará su gira "Isla Divina World Tour".****Se dirigió a sus fans a través de redes.**

Descubre Edward Norton parentesco con Pocahontas

Especial.-

El actor estadounidense Edward Norton descubrió que la Pocahontas de la vida real, la romantizada y mitificada hija de un jefe nativo americano en el siglo XVII, es su duodécima bisabuela.

La estrella nominada al Oscar se enteró de su relación familiar con la mujer que se casó con el colono de Virginia, John Rolfe, en el episodio de este martes del programa de his-

toria genealógica de PBS "Finding Your Roots".

El historiador y presentador Henry Louis Gates Jr. confirmó a Norton que el rumor familiar era cierto: "Tienes un rastro de papel directo, no hay duda, con tu 12^a bisabuela y bisabuelo, John Rolfe y Pocahontas".

DE LA VIDA REAL

Según Gates, la pareja se casó el 5 de abril de 1614 en Jamestown, Virginia, en una época en la que William

Shakespeare aún vivía. Añadió que los documentos revelan que Pocahontas murió tres años después en Gravesend, Inglaterra, mientras que Rolfe falleció hacia marzo de 1622.

"Te hace darte cuenta de que eres una pequeña parte de la historia de la humanidad", comentó Norton tras la revelación.

Pocahontas acogió a los colonos ingleses en los actuales Estados Unidos a principios del siglo XVII. La leyenda cuenta que salvó la vida del capitán

John Smith e impidió su ejecución colocando su cabeza sobre la de él.

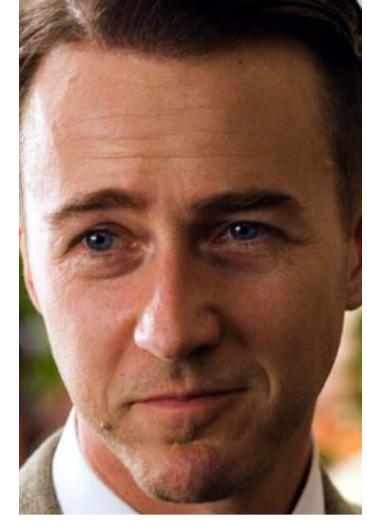
MALAS NOTICIAS

El programa, que rastrea las historias ancestrales de celebridades, también descubrió que el tercer bisabuelo de Norton, John Winstead, poseía una familia de esclavos formada por un hombre de 55 años, una mujer de 37 y cinco niñas de 4, 6, 8, 9 y 10 años.

Norton, de 53 años, que dijo

haber investigado su propia ascendencia antes de su aparición en "Finding Your Roots", expresó que esa parte de la historia no le sentaba bien.

Al preguntarle qué sentía al ver un censo que confirmaba que su pariente era propietario de esclavos, el actor de "Glass Onion: A Knives Out Mystery" y "Fight Club" dijo: "La respuesta corta es que estas cosas son incómodas. Y deberías sentirte incómodo con ellas".

**Edward Norton.**

El humor me mantiene bien: Sergio Corona

El Universal.-

El primer actor, Sergio Corona, se considera una persona afortunada porque lo tiene todo en la vida: familia, amigos, trabajo y una salud impecable a sus 94 años.

En entrevista con EL UNIVERSAL comparte que no cree que la muerte llegue pronto a él, pues se siente lleno de vida para hacer muchas cosas más.

El secreto para mantenerse en perfectas condiciones, apunta, es el buen sentido del humor que aplica en todas las facetas de su vida.

"Un gran amigo argentino dijo: 'yo creo que ya me voy a morir porque me están haciendo muchos homenajes', entonces ya tomé su concepto de la vida, porque sí me están haciendo muchos homenajes a mí también, por aquí, por allá, por todo esto, pero la verdad no pienso que ya pronto me voy a morir", asegura Corona.

"Es el humor el que me mantiene muy bien, mi conducta, mi familia. Los albores no deben considerarse como groserías, ni vulgaridades, sino que

es un ingenio, es jugar con las diferentes acepciones que tienen las palabras", considera.

SUS MEMORIAS

El histrión es actualmente pilar del programa unitario de Televisa "Como dice el dicho", show televisivo que este año llegará a su temporada 13. "Tengo 94 años de edad y para mí estar aquí, en actividades, fiestas y todo, la verdad es que es una gran fortuna, soy muy dichoso con esto".

Corona relata que en su tiempo libre tiene muchas cosas que hacer, por ejemplo escribir sus memorias que actualmente está corrigiendo.

Ya terminó 220 páginas, pero ahora lo está enriqueciendo con fotografías de personas que menciona como Rafael Inclán, Raúl Vale y Luis de Alba, con quienes presentaba el show "Poker de comediantes".

"Se me ocurrió escribir esto porque tengo muchas anécdotas, también por la edad, algunos me decían: '¿por qué no escribes un libro?' Y me convencí, dije 'lo voy a intentar'".

Una vivencia que tendrá el

**Está por empezar la temporada 13 de "Como dice el dicho".**

libro será cuando lo asaltaron en una ocasión en Paseo de la Reforma justo cuando estaba por entrar a su automóvil, saliendo de comprarle un regalo al "Piruris", en donde lo amagaron con una pistola.

"El que venía manejando dijo: 'ya sé quién eres, voy a parar el coche y te bajas, no nos veas, ni llames a la policía y si nos persiguen te llevan'".

ANÉCDOTAS

Entre las anécdotas que recuerda está también cuando trabajó en Inglaterra para hacer un show en español con público mexicano en un hotel de Londres, hecho que fue muy emotivo

para él.

"Fui al Tepito inglés para comprarme un anillo", dice. Hoy en día, Corona ha dicho en broma que le da mucho coraje que está a punto de comenzar la temporada 13 de Como dice el dicho porque él aparece en todos los capítulos, sin embargo lo agradece.

"Es una fortuna, una suerte, un regalo de la vida, me han arrinconado porque con esto estoy completo, en cuanto a mis actividades, a mis relaciones, a mi profesión, soy muy afortunado de que en cada capítulo participo, el que dice mis dichos es mi personaje Don Tomás".

Liberan a actriz Taraneh Alidoosti

Juan Emilio Aguilón.-

Luego de tres semanas encarcelada, la actriz iraní conocida por sus papeles en las cintas "El Cliente", "Una Separación" y "A propósito de Elly", Taraneh Alidoosti, fue liberada por el gobierno de Irán durante este miércoles.

La actriz de 38 años fue liberada bajo fianza luego de que fuera encarcelada por protestar en contra del gobierno de su país.

Fue su madre quien dio a conocer por medio de sus redes que Alidoosti sería liberada a semanas de ser arrestada por mostrar su apoyo a los prisioneros y a las mujeres protestantes de Irán.

Tras su liberación, circuló una foto en la que Taraneh aparece sosteniendo un ramo de flores en la compañía de sus seres queridos.

La ganadora del Premio Óscar por la cinta "El Cliente" de Asghar Farhadi, compartió una serie de mensajes en contra del gobierno y en favor de los prisioneros civiles.

Durante su encarcelamiento, Farhadi compartió un mensaje de apoyo para la actriz en sus redes sociales, así como a otros

**Taraneh Alidoosti.**

directores de cine que fueron aprehendidos por las autoridades.

Asimismo, el Festival de Cannes, uno de los eventos más importantes del séptimo arte, también mostró su apoyo con la actriz a través de sus redes oficiales.

"El Festival de Cannes condena rotundamente su arresto y exige su liberación inmediata", publicaron los organizadores de la ceremonia.

Alidoosti apoyó al primer hombre en ser ejecutado tras las protestas en el país, su nombre era Mohsen Shekari y fue ejecutado el 9 de diciembre.



8183-45-46-15 / 8183-45-40-80 Ext. 210

El Porvenir

Cultural

MONTERREY, N.L. JUEVES 5 DE ENERO DE 2023

www.elporvenir.mx

CONECTATE

Rápido acceso

De Octavio Paz a Pancho Villa

Es el 2023 año de grandes conmemoraciones

El Universal.-

Los eventos culturales más esperados a nivel nacional e internacional para 2023 se relacionan con la conmemoración de los nacimientos y decesos de grandes escritores, pintores, actores, músicos y figuras históricas; efemérides culturales que marcarán el año que está por iniciar.

25 AÑOS DE LA MUERTE DE OCTAVIO PAZ

El 19 de abril de 1998 falleció Octavio Paz en la Casa Alvarado en Coyoacán (hoy sede de la Fonoteca Nacional). La fecha coincide con la última voluntad del poeta y ensayista: destinar su acervo privado al Colegio Nacional y abrirla 25 años después de su muerte. Su viuda, Marie-Jo, fue la depositaria de dicho acervo hasta julio de 2018, cuando ella también falleció. Desde entonces se ha intentado cumplir ese último deseo del ganador del Nobel de Literatura en 1990. Debido a que es necesario catalogar, escanear y restaurar los documentos, el acervo no se hará público el próximo año, pero lo más probable es que 2023 sí sea



Elena Garro: en disputa por sus obras.

un año de homenajes y eventos dedicados al autor de *El laberinto* de la soledad.

MUERTE DE ELENA GARRO

Elena Garro, una de las grandes narradoras de América Latina, reconocida por escritores como Jorge Luis Borges, Adolfo Bioy Casares, César Aira y Daniel Sada, también murió en 1998 (22 de agosto). Su difícil relación con Octavio Paz es conocida, pero quizás lo



Octavio Paz: destinó su acervo al Colegio Nacional.

que no es tan mencionado es que, en el transcurso de 2022, varios medios de comunicación informaron sobre la disputa legal que tienen los familiares de la autora de Los recuerdos del porvenir por los derechos de sus obras. Con la muerte de Helena, hija de Garro y Paz, hace ocho años, el estatuto legal del acervo de la escritora ha pasado de mano en mano, entre inconformidades y polémicas. Se sabe, además, que en el archivo de Garro hay una novela inédita. Los 25 años de su dece-



Villa: el 2023 fue declarado su año por el Congreso.

so pueden ser una oportunidad para reivindicar, por completo, su figura y obra.

CENTENARIO LUCTUOSO DE PANCHO VILLA

El 20 de julio de 1923 fue asesinado Doroteo Arango, conocido como Pancho Villa, en Hidalgo del Parral, Chihuahua. El pasado 8 de diciembre, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó que 2023 sea el "año de Francisco Villa". Al margen de los eventos que se



Rubén Bonifaz, gran legado literario.

esperan, hay que recordar que en 2022 se cumplió también un siglo de la visita que Regino Hernández Llergo, periodista de *EL UNIVERSAL*, hizo a Canutillo, Durango, para entrevistar al Centauro del Norte en su hacienda.

La primera parte del encuentro se publicó el 12 de junio de 1922, un año antes del asesinato de Villa, quien declaró, en aquella ocasión, que, a pesar de no estar activo en la vida pública, la clase política se sentía ame-

nizada por su impacto y popularidad.

UN SIGLO DE GARIBAY Y BONIFAZ NUÑO

En términos generales, 2023 será un año para conmemorar la literatura mexicana. Seguro en la agenda cultural se hablará de los 100 años del nacimiento del poeta Rubén Bonifaz Nuño (12 de noviembre) y los 50 de la muerte de José Gorostiza (16 de marzo de 1973). También se celebra un siglo del natalicio de la pintora inglesa Joy Laville (8 de septiembre), quien vivió en México y tuvo gran vínculo con el medio literario.

Pero hay un escritor cuyo aniversario destaca: el 18 de enero de 1923 nació Ricardo Garibay en Tulancingo de Bravo, Hidalgo. Cronista de primer nivel (Premio Nacional de Periodismo, 1987), narrador (destacan "La casa que arde de noche" y "Par de reyes"), conductor de TV, guionista de cine (trabajó en "Los hermanos del Hierro", de Ismael Rodríguez, y "El mil usos", con Héctor Suárez, y otras cintas), Garibay merece un reconocimiento mayor y los 100 años de su nacimiento son buena oportunidad.

Alistan celebración por Día de Reyes

César López.-

Para cerrar con broche de oro los festejos navideños y las actividades de vacaciones invernales, los gobiernos estatal y municipales alistan celebraciones para toda la familia, con motivo del Día de Reyes donde además de la tradicional rosca, estarán Melchor, Gaspar y Baltazar, además de otras amenidades para gusto de chicos y grandes.

MACROPLAZA LISTA

El gobernador Samuel García Sepúlveda invitó a las familias a compartir la tradicional Rosca, en la Explanada de los Héroes.

La Rosca medirá más de 340 metros de largo, y estará acompañada de chocolate caliente, grandes premios y muchas sorpresas.

Sin faltar, claro está, la presencia de los Tres Reyes Magos: Melchor, Gaspar y Baltazar.

"Que siga la celebración en la Macro con una Macro Rosca de más de 340 metros de largo. También habrá chocolate caliente, fotos con los Reyes Magos y muchas sorpresas más", compartió el mandatario.

Mediante un sondeo de los elementos más distintivos de su municipio, los participantes destacaron la importancia de incluir fósiles de peces, reptiles y moluscos, la piedra de cantera, el campanario y la leyenda de la víbora de cascabel.

Fu en abril del 2022 cuando el gobierno estatal puso en marcha este programa que representa una inversión de 30 millones de pesos, mediante el cual Secretaría de Cultura lleva actividades a los municipios.

Al firmar el compromiso entre Estados y Municipios se detalló que se contempla 51 mapas culturales colaborativos, 670 presentaciones artísticas, 9 mil 792 horas de talleres en comunidades.

Además de la realización de 51 murales urbanos monumentales, 51 proyectos de colaboración artística y al menos 60 festivales barriales.

Como cada año, las principales ciudades españolas se preparan para, este 5 de enero, vivir y atestiguar la denominada "Cabalgaña de los Reyes", que en este 2023 tiene como lema la Paz.

El símbolo universal de unión entre las personas y los pueblos será el tema principal de este año, especialmente por la invasión de Rusia a Ucrania y que representa una amenaza inmediata para 7.5 millones de niños y niñas del país, según los datos publicados por UNICEF.

El jueves 5 de enero a las 18.05 horas (hora peninsular)

comienza uno de los momentos más esperados de las fiestas navideñas: la tradicional Cabalgata de Reyes Magos 2023 que recorrerá las principales ciudades, donde dicho sea de paso, Melchor, Gaspar y Baltazar están ultimando los detalles para salir a saludar a chicos y grandes.

Dicha tradición tiene su origen en la localidad de Alcoy, en



En todos los municipios se celebra el Día de Reyes con diferentes actividades para toda la familia.

Los nicolaítas que acuden a la cita podrán disfrutar de show de payasos, rifas, y un sinfín de sorpresas. La actividad es totalmente gratis.

GUADALUPE

En Guadalupe, la alcaldesa Cristina Díaz y el presidente del DIF, Tomás Montoya, han estado visitando diferentes colonias a fin de que los Reyes Magos lleguen a más personas.

Show infantiles, regalos, música y diferentes sorpresas.

De acuerdo con la autoridad municipal, será este 5 de enero en la Plaza Principal donde se desarrollará el festejo magno, en que habrá grupos musicales como El Plan y La Explosiva Sonora.

SANTA CATARINA

Como parte de las celebraciones del día de reyes, el alcalde de Santa Catarina, Jesús Nava, acompañado de los Reyes Magos ha estado visitando diferentes sectores comparando la tradicional Rosca y detalles para recordar lo mejor de estas fechas.

"Ven y vive con nosotros nuestras tradiciones. Te invitamos a la tradicional Rosca de Reyes 2023", mencionaron.

Asimismo, señalaron que este tipo de actividades fomenta la unión vecinal y la sana convivencia.

La celebración principal será con Bely y Beto.

Madrid, España.-

Como cada año, las principales ciudades españolas se preparan para, este 5 de enero, vivir y atestiguar la denominada "Cabalgaña de los Reyes", que en este 2023 tiene como lema la Paz.

El símbolo universal de unión entre las personas y los pueblos será el tema principal de este año, especialmente por la invasión de Rusia a Ucrania y que representa una amenaza inmediata para 7.5 millones de niños y niñas del país, según los datos publicados por UNICEF.

El jueves 5 de enero a las 18.05 horas (hora peninsular)

comienza uno de los momentos

más esperados de las fiestas navideñas: la tradicional Cabalgata de Reyes Magos 2023 que recorrerá las principales ciudades, donde dicho sea de paso, Melchor, Gaspar y Baltazar están ultimando los detalles para salir a saludar a chicos y grandes.

Dicha tradición tiene su origen

en la localidad de Alcoy, en

Alicante, allá por el año 1866.

Está catalogada como la Cabalgata más antigua de España, y posiblemente del mundo, aunque esta tradición podría haber nacido unos años antes, ya que existen referencias de celebraciones en las calles madrileñas desde 1844, y por Barcelona en 1855 con una cabalgata organizada como tal.

Sin embargo, estas representaciones no eran cabalgatas propiamente dichas. Así por ejemplo, la representación de Alcoy consistía en dar una vuelta por los alrededores del templo en donde recibían adoración los Reyes Magos.

Para empezar, el 4 de enero un Emisario enviado por los Reyes anuncia su llegada. Lo hace por las principales calles del casco urbano seguido con unas borriquillas que en vez de

llevar alforjas cargan con buzones donde los pequeños depositan sus cartas con sus peticiones.

Para comenzar, el 4 de enero un Emisario enviado por los Reyes anuncia su llegada. Lo hace por las principales calles del casco urbano seguido con unas borriquillas que en vez de

llevar alforjas cargan con buzones donde los pequeños depositan sus cartas con sus peticiones.

Esta celebración es declarada como fiesta de interés turístico nacional.



Las principales ciudades españolas viven esta celebración.

A finales del siglo XIX comenzaron a celebrarse en la ciudad de Granada las representaciones teatrales sobre la llegada de sus majestades los Reyes Magos, y la posterior Adoración al niño, aunque solo duraron unos años.

Ya en el año 1912, y por iniciativa del Centro Artístico de Granada, se recuperó esta tradición teatral, pero además se organizó una Cabalgata con el objetivo de recaudar juguetes

para repartirlos a los más desfavorecidos.

Esta iniciativa solidaria tuvo tal éxito, que se extendió posteriormente por el resto de la comunidad andaluza, y por ende en el resto de España.

Desde 1930 esta tradición de las cabalgatas se ha extendido por una buena parte del planeta, como en la República Checa, en México (desde 1975) o incluso en Polonia desde el 2009.



El programa representó una inversión de 30 millones de pesos.